

TENIA JUVENTUD FALTÁBALE LA SALUD. Curada por las Píldoras PINK.

¡Ahí sí! las Píldoras Pink han restituido la salud a la joven cuyo retrato aquí insertamos, la Srta. Asunción María Riesco, de Zamorra, pro. de Salamanca. Jóvenes que poseáis la juventud pero que careáis de salud, ved lo que las Píldoras Pink pueden hacer por vosotras.



Srta. Asunción María Riesco.

«Ho estado muy enferma, me escribo la Srta. María Riesco: he padecido mucho y a no ser por sus Píldoras creo que no hubiera conseguido restablecerme. Hacían efecto mucho tiempo que iba sosteniéndome a duras penas y a pesar de haber mecido en el mar y de haberme bañado en el mar, sin embargo, me encontraba cada vez más débil. Comía poco y sin el menor apetito. No tenía gusto en nada ni por nada, pues siempre me encontraba incómoda; continué malestar, cambios de estómago o zumbidos de oídos o jaquecas o dolores de riñones. Además no podía descansar por la noche. Parecía que yo no tenía sangre en las venas. En tal situación he permanecido hasta el día en que comencé el tratamiento de las Píldoras Pink. Tan pronto como tomé esta Píldora mejoré mi salud. Tomé rápidamente fuerzas. Volvíame el apetito y me experimentando ya ningún malestar, con gusto he comprobado estos días últimos que me cumplimentaban por mi buen semblante y que ya estaba enteramente curada.»

He aquí pues, jóvenes américas, cloróticas, lo que las Píldoras Pink han hecho por una persona hace unos cuantos días aun estaba como vosotras ¡Creéis que las Píldoras Pink no son capaces de hacer otro tanto por vosotras! Las Píldoras Pink dan sangre rica y pura y curan todas las enfermedades producidas por el empobrecimiento de la sangre: anemia, clorosis de las jóvenes, debilidad general, irregularidades de las mujeres, reumatismo. También ejercen una acción poderosa en el sistema nervioso, pues lo tonifican; por esto curan las jaquecas, enfermedades nerviosas, neurastenia, baile de San Vito.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

Ocnista de Santa Bárbara. Curación rápida de las enfermedades de los ojos. Tratamiento especial para las granulaciones. Calle de Colón, 31, bajo, Valencia.

Orina. Cura sin sondar ni operar. Dolor horrible al orinar, dolor frecuente, piedras, arenillas, dilatar estrechez, orín turbio con posos de sangre, con las SALES KOCH, 7 pesetas. Siempre infalible. Vende en las principales droguerías y farmacias. Consulta gratis en Valencia en la clínica, San Vicente, 102.

LOS GREMIOS MADRILEÑOS

Pa' que por fin los gremios de la corte se deciden a adoptar una actitud algo digna, si bien con caracteres más pacíficos que los que se desprendían de las conclusiones aprobadas en el mitin del último domingo.

Alí se acordó cerrar tres días los establecimientos como protesta contra las caprichosas disposiciones de La Clerva.

Parece que por posteriores resoluciones el cierre se reducirá al día de hoy.

Algo es algo y todo es empezar. Pero tememos que esa actitud de los gremios madrileños tenga el mismo fin que el que desgraciadamente tienen todos estos asuntos en que se ventilan intereses colectivos.

Así lo ha comprendido el ministro de la Gobernación, cuyas burlas a los industriales y comerciantes perjudicados sólo son toleradas en este país de dormidas energías y de una mansedumbre inexplicable.

La Clerva, cuya ridícula pose de heroncio faranduloso es de todo punto insostenible, ha hecho de sus arbitrarias resoluciones un sport, y son para él motivo de diversión los sagrados intereses y las justas quejas de industriales y comerciantes, no por modestos menos acreedores al respeto oficial.

¿Están éstos dispuestos a aguantar, además de los perjuicios que sufren, el desprecio del dramaturgo fracasado?

De las medidas que adopten los gremios de Madrid sacaremos las consecuencias.

Respecto a la virtualidad de éstas arribagamos ayer fundados temores y por ello, desconfiados, exhortábamos a los industriales valencianos, quienes no se aperciben ni aun a secundar las inocentes iniciativas de sus colegas de la corte.

¿A qué obedeció tan inexplicable pasividad? ¿Por qué los gremios de Valencia sufren en silencio tantos atropellos en la ocasión presente?

Su razón tendrán, como dijo el otro. Nosotros cumplimos con nuestro deber al salir en defensa de la pequeña industria, cuya ruina es inminente. Más, satisfecha nuestra conciencia, no vamos, como nuevos Quijotes, a romper lanzas en defensa de quienes, por lo visto, han decidido suicidarse.

Esto no obstante, ¡ojalá los perjudicados reaccionen y se convengan de que, sin su propio y enérgico esfuerzo, van indefectiblemente al abismo!

Unión republicana

COMITE DEL CENTRO.—Hasta fin del corriente mes, de tres a cinco de la tarde y de nueve a once de la noche, se procederá a la

formación del censo del partido, en el Centro de la calle de Libreros.

Se encarece a todos los republicanos de este distrito procurar cuanto antes inscribirse en las listas de referencia.—El presidente, Julio Selva.

DISTRITO DE LA MISERICORDIA.—Cumplimentando lo acordado por el Directorio del partido, se ha abierto el Censo del mismo en este distrito, por lo que se ruega a los correligionarios que deseen inscribirse pasen por el Casino del mencionado distrito, sito en la calle de la Encarnación, núm. 1, donde podrán hacerlo durante todo el día.

Todas las noches, de nueve a once, habrán comisiones en dicho Casino que aclararán cuantas dudas se les ocurran a los correligionarios, a cuyo fin se ruega a los individuos que componían el dicho Comité asistir a dichas horas para facilitar los trabajos de organización del nuevo partido.

DISTRITO DEL HOSPITAL.—Se ruega a todos los correligionarios de este distrito, mayores de 18 años, se sirvan pasar por el Círculo «El Pueblo» todos los días desde las nueve de la mañana hasta las doce de la noche, con el fin de inscribirse en el nuevo Censo del partido.

Los que pertenezcan a las secciones 46, 47 y 48, deberán inscribirse en el Club Republicano de Patraix en las horas de siete a nueve de la noche.

Tanto en uno como en otro Círculo habrá todos los días una comisión permanente para inscribir a los que se presentan hasta el día 31 del corriente, que quedará cerrada la inscripción.—El secretario, M. Marguá.

DISTRITO DE RUFAPA.—Cumplimentando lo acordado por el Directorio del partido, se ha abierto el Censo del mismo en este distrito, por lo que se ruega a los correligionarios que deseen inscribirse, pasen por los Casinos Unión Republicana, plaza del Maestro Ripoll; Federal, plaza del Contraste, y el de Las Germanías del mencionado distrito, donde podrán hacerlo todas las noches, de nueve a once.—El presidente del Comité, Domingo Martínez.

CASINO «EL AVANCE».—Los correligionarios pertenecientes al distrito de la Vega Baja podrán pasar a inscribirse en el Censo del partido por el Casino «El Avance» de la calle de Sagunto de nueve a doce de la noche.

El presidente, José M. Marzal. DISTRITO «LAS GERMANIAS».—Interpretando los acuerdos del Directorio del partido se ha abierto el Censo del mismo para la zona que comprende a este Casino.

Todo correligionario que inscrito como socio ó no quiera figurar en el púe pasarse de nuevo a once de la noche por el Casino, Gibraltar, 21, principal, y durante el día en casa del secretario, Corset, 68, bajo.

Se ruega hagan este insignificante trabajo lo antes posible a fin de que dentro del corriente mes se pueda mandar al Directorio.—El secretario, Luis Somper.

DISTRITO DE LA UNIVERSIDAD.—Todas las noches, de siete a once, en el Casino de la calle de Libreros habrá una comisión encargada de hacer todas las inscripciones y reclamaciones que deseen los correligionarios hacer del nuevo Censo.—El secretario, S. Palomar.

DISTRITO DEL MUSEO.—El Comité del Museo ruega a todos los correligionarios pasen cuanto antes por el Casino del distrito para inscribirse en las listas del Censo del partido.—El presidente, Esteve.

DISTRITO DEL PUERTO.—Se convoca al Comité y a todos los presidentes de los Casinos del distrito del Puerto a una reunión que se celebrará hoy, a las nueve de la noche, en el Ateneo Unión Republicana para tratar de la formación del Censo del partido.—El presidente, José Miralles.—El secretario, Manuel Guillar.

DISTRITO DE LA AUDIENCIA.—Se pone en conocimiento de todos los correligionarios del distrito, que todas las noches, de nueve a once, habrá una comisión del Comité en el Centro de Unión Republicana, para hacer las inscripciones del nuevo Censo del partido.—El secretario, M. Benedetto.

DISTRITO DE LA VEGA.—Se convoca a una reunión a todos los republicanos que estén conformes con las nuevas orientaciones del partido republicano y que residan en la Vega alta, para proceder a los trabajos de la formación del censo del partido.

Dicha reunión se celebrará mañana, a las nueve de la noche, en el local del Casino «El Avance», Sagunto, 89.—El vicepresidente del Comité, José María Zamorano.

COMITÉ DEL DISTRITO DE LA VEGA.—Se cita a todos los individuos que lo componen, para celebrar sesión en el local del Casino «El Avance», Sagunto, 89, a las once horas del día 16, y tratar asuntos importantes para el partido.—El vicepresidente, José María Zamorano.

ALFILERAZOS

El cardenal Casañas ha prohibido, a sus borregos diocesanos, la lectura de El Poble Catalá, en virtud de las atribuciones anejas al oficio pastoral y el sagrado deber que tiene de impedir la circulación de impresos, en los cuales se ponga en tela de juicio el privilegio exclusivo de la Iglesia en materia de enseñanza pública.

Ahora, El Poble debe exigir a su eminencia que enseñe las credenciales; porque tengo entendido que ni la Iglesia disfruta de semejante inaguantable derecho ni el cardenal obispo de Barcelona, puede impunemente atacar la propiedad ajena, bajo ningún pretexto.

Tengo, por supuesto, como bajamente interesado, el ardid de Salvador de Horta, a quien es público y notorio que le tiene sin cuidado cuanto se escribe y se hace en Barcelona contra esa moral, de la que se titula arrendatario.

Hace muchísimo tiempo que Barcelona surte a España entera de revistas pornográficas ilustradas, como La Saeta, Rojo y Verde, Sicilipico, Piripiti y otras capaces de ruborizar a un sargento de gendarmes.

De Barcelona vienen las más indecentes tarjetas postales, y sólo en Barcelona pueden subsistir el Eden-Concert, la Peña y otros espectáculos públicos, de verdadero y natural desnudo, sin que el codo pastoral del obispo haya protestado ni condenado semejantes medios de corrupción.

Sigueramente no llegan las apostólicas atribuciones del señor cardenal a ciertas enseñanzas.

Mizifuz y Zapirón se comieron un capón

La ejecución de Mall me recorda lo que hacen los perros cuando se les arroja una piedra; se ensañan con ella hasta romperse los dientes; entretanto sigue tranquilamente su camino el que la tiró.

Está visto que los grandes estafas ya no se cubren ni con grandes nombres. Agrotadas todas las excelencias, los marquesados y las baronías, para los Consejos de Administración de las empresas financieras, se administra, sin escrúpulo, hasta de las

más altas dignidades; y nada, no hay quien pique el oloroso codo.

Lo mismo les ocurre a los que ponen en el anzuelo a María Santísima; la pesca anda recelosa y ni los reyes de la tierra ni las reinas de los cielos la atraen al engaño.

En pocos días ha quebrado el Banco de Alfonso XIII, y anda en liquidación el economista jesuíta de la calle de los Angeles.

El gano del Corazón de Jesús, el Sanatorio de Fontillas, las sagradas federaciones agrícolas de Levante y Oriente de Canarias, los Sindicatos de labradores de la corte celestial, los Patronatos de obreros católicos, toda esa red económica, lanzada por el padre Vicent en los mares de la humana estulticia, se va por el punto del Banco de Alfonso XIII y se va llena de basura y de deshonra, del desagüello que lleva consigo la estafa sagrada y el robo píadoso.

Los banqueros, comerciantes, industriales, obreros, apresárate a poner en salvo vuestros intereses antes que donña Baldoiera de Loyola ponga tierra por medio.

oid a los cobradores del Banco de Alfonso XIII y escarmentad en cabeza ajena.

Que si uno puede dudar de que Dios hiciera la primera mujer de una estopilla que lo sacó al hombre, cerrando el boquete con carne, entre otras razones porque las estopillas están dispuestas en pares y entre ellas no hay carne.

Eso ni siquiera se duda ni se pregunta: se niega rotundamente, sin miedo a fiscales, jueces ni tribunales, desde el inferior al Supremo inclusive.

Yo no creo ni en la infalibilidad del Papa, ni en el poder temporal, ni en la supremacía de la Iglesia sobre el Estado, ni en la apostófica humildad ni evangélica, pobreza de Guisasaola y que me entran de cuando en cuando como estoy a exigir todo género de responsabilidad hasta al lucero del alba.

En Lequeitio, Vizcaya, la tierra clásica del carlismo y del fanatismo religioso, lo ha descerrajado un tiro integrista un feligrú fervoroso a su amadísimo párroco; ¡horror! en el mismo momento en que se disponía a hacer bajar a Cristo en carne y sangre a sus manos desde la diestra de Dios padre.

¿Para cuándo guarda el Señor sus milagros!

Y luego si usted, con vista de autos, se permite decir por ejemplo: ¡si eso de los milagros es mental proceso, recogida de la edición, declaraciones arriba y abajo y, claro, absolución con los más favorables pronunciamientos; quedando en pie el único prodigio, el de los daños y perjuicios que el periódico ha sufrido.

¡Mecachis con las denuncias! Clarete.

Felicitaciones a Azzati

Alberique.—Sr. D. Félix Azzati. Felicitado por el valor demostrado por usted en los lances sostenidos con los ilustres hermanos Maestre que le han hecho digno a usted de cambiarse el apellido de Azzati con el de Alzati.

Su amigo y s. s., José M. López.

El Banco Agrícola de Alfonso XIII

LA ESTAFA EN ACCIÓN

El Sr. Sancho Tello juzgando inexactas las afirmaciones hechas por nosotros respecto a su intervención en el escandaloso asunto del Banco Agrícola de Alfonso XIII, publicó ayer un remitido en varios periódicos y nos envía para su inserción el que a continuación publicamos.

Desde luego anticipamos que no hemos de suspender nuestra campaña, a pesar de la amenaza que envuelve el apartado 3.º del remitido que anoche publicó el Sr. Sancho Tello en El Correo.

He aquí el REMITIDO

El Sr. Sancho Tello nos remite el siguiente remitido que ayer anunciamos:

Señor Director de El Pueblo.

Muy señor mío: Al leer en el número de El Pueblo correspondiente al 9 del actual que se había presentado denuncia por estafa contra los directores del Banco Agrícola y contra el concesionario del mismo, el conocido Notario D. José Sancho Tello, decidí presentarme a la autoridad judicial dispuesto siempre a responder de mis actos. Tuve la satisfacción de convencerme de que no es cierto el hecho en cuanto a mí se refiere, pues no existía ni existe en este momento denuncia alguna directa ni indirecta contra mí.

Conviene a honor hacer esta rectificación, y aun cuando no creo sea el público el llamado a sentenciar una cuestión de interpretación ó cumplimiento de contrato, como del público vivo y al público debo mi modesto nombre, he de hacer también otra afirmación. No he consentido nunca, expresa ni tácitamente, en variar el carácter legal que tiene los llamados cobradores; lamento su situación; considero que quizá su ignorancia y buena fe, les llevó a aceptar título diverso del que a sus intereses convenía al presente ostentar; pero niego mi supuesto compromiso a la devolución de una fianza que no he recibido.

Con documentos y testigos (entre estos los mismos señores cobradores), puedo comprobar que mi intervención en los asuntos del Banco Agrícola me cuesta buen número de pesetas y mayor de sinsabores; he sido altamente altruista de la Institución; el afán de encauzar con la cooperación de personas aptas la marcha emprendida; ruegos de personas comprometidas en el negocio, y otras razones de índole particular que tampoco desconocen los aludidos cobradores, me impulsaron a encargarme de formar un Sindicato ó Junta que tomara la administración del Banco Agrícola en esta región.

La falta de apoyo por una parte, y las proposiciones de la Dirección Central por otra, me obligaron a rescindir aquel contrato, volviendo las cosas a su primitivo estado y dejando levantadas las cargas del Banco contraídas durante el corto período de mi intervención, y aun otras posteriores que el interés común exigía.

Nunca pretendí administrar el Banco, ni lo administré de hecho; los que allí tenían comprometida cantidad alguna, poca ó mucha, interviniéron constantemente, unas veces con carácter oficial, otras sin él, todos los actos, operaciones y contratos.

Confieso que he sufrido una equivocación; creí que el dinero que corre a estancarse en las cuentas corrientes, había de acudir a un negocio honrado, bajo la administración de aquellos que aportaran el capital, pues así se aquilota con mis convenios con el Consejo Central, y así se ofreció a cuantos del asunto se hallara. No acudí al capital; sufrí la idea los embates de personalidades, congregaciones y entidades, que creyeron ver amengazado algún interés ó negocio emprendido; me

consideré, por tanto, fracasado en mi empresa, y cedí el campo a los que, con mayor actividad y mejores dotes, pretendían salvar la obra, contando, al parecer, con poderosos elementos.

A disposición del Sr. Director de El Pueblo tengo mis títulos como acreedor, los diversos convenios, cartas y cuanto pueda corroborar mis afirmaciones; sin hacer alarde de sacrificios, como si siendo coronados por el éxito, nadie ha de estimar ni reconocer.

Vicente Sancho Tello.

Nos extrañan algunas de las afirmaciones del Sr. Sancho Tello, como la de decir que no existe denuncia alguna directa ni indirecta contra él.

Pues que la que formuló el señor Barrial ante el Juzgado, si iba contra los directores (no afecta al propio tiempo al señor Sancho Tello, como concesionario del Banco Agrícola) que es el público el llamado a sentenciar una cuestión de interpretación ó cumplimiento de contrato. Claro, por eso se acude a los tribunales; pero los comentarios, siempre que se ajustan a la verdad, tiene derecho a formularlos el público.

Oler les dió a los cobradores el título de tales, imponiendo éstos las 3.000 pesetas cada uno en concepto de fianza, y el Sr. Sancho Tello, continuador de Oller, aceptó tácitamente el compromiso de devolverles la fianza. Prueba de ello es que dichos créditos figuran en el pasivo y se les deben reconocer, porque si las citadas sumas las ingresaron a título de acciones, lo lógico era haberles dado acciones de las 500 serie A.

No es cierto que el Sr. Sancho Tello dejara levantadas las cargas del Banco durante el período de su intervención, pues en el Balance de 30 de Septiembre de 1907 hay varias partidas que no se han hecho efectivas, é invitamos al Sr. Sancho Tello a que se nos envíen los libros sellados por el Juzgado. Y aprovechamos este momento para hacer público que el Banco Agrícola de Alfonso XIII sólo ha llevado contabilidad legal, durante el período en que figuró como concesionario el Sr. Sancho Tello.

Estos datos son, por cierto, fáciles de comprobar. Ya sabemos que el Sr. Sancho Tello no actuó de interventor, pero sí como concesionario; nada de encargado.

Afirma que no ha administrado el Banco; entonces cómo pudo nombrar Director a don Manuel Muñoz, con poder notarial?

Insistimos en un detalle importantísimo: cuando el Sr. Sancho Tello hizo cesión al Consejo de Madrid del Banco Agrícola de Alfonso XIII Región Valenciana, lo hizo sin pasivo, pues no lo quisieron admitir.

Terminamos diciendo que la Prensa no interpreta contratos, sino que hace público lo que estos dicen; y una de las cláusulas del celebrado entre el Consejo Central y el señor Sancho Tello, dice así textualmente:

«El Banco Agrícola de Alfonso XIII Región Valenciana se obliga a saldar todo el pasivo que arroje el inventario y balance de la Sucursal de Valencia en la referida fecha de 31 de Diciembre de 1906. Para ello recibe 500 acciones serie A números 12.001 a 12.500 inclusive, que representan un valor nominal de 250.000 pesetas.»

Y nada más por hoy, sobre este asunto.

Algunas estafas

He aquí algunas de las estafas realizadas por el Banco Agrícola de Alfonso XIII:

Al Sr. Prat por la instalación de cristalera en el Banco, 4.000 pesetas, a cambio de las cuales se le entregaron acciones.

A D. Francisco Bañón y D. Rafael Bañón (padre é hijo), 25.000 pesetas, entregadas personalmente en el despacho del Sr. Sancho Tello, y otro hijo del primero, D. Vicente, entregó en el Banco Agrícola 5.000 pesetas.

A D. Rafael María, de Burriana, 5.000 pesetas.

El Sr. Martí, de Villena (Alicante) dió 1.000 pesetas como anticipo de 5.000 que había ofrecido.

A D. José Peregrín Redondo Taléns, 500 pesetas.

Al cura de Pedralva (alguna vez había de salir timado un cura), 100 pesetas.

A un caballero, cuyo nombre no estamos autorizados para publicar, 40.000 pesetas.

Y otros varios que iremos haciendo públicos.

Añadamos a esto sueldos de empleados, mobiliario, enseres, etc., cuyos industriales no han percibido un céntimo por su trabajo.

En suma, otra doña Baldoiera en toda regla, como denominamos desde el primer día que nos ocupamos en estas estafas al Banco Agrícola de Alfonso XIII.

Lo más grave, aparte del desvalijamiento a personas honradísimas que flaron en la seriedad de dicha entidad bancaria, es que estos chantajes impiden la creación de instituciones análogas, que tantos beneficios reportarían a los agricultores y colonos.

¡Qué vergüenza para los culpables!

Los duros sevillanos

Con la misma lentitud de otros días va verificándose el canje.

Ayer, en nuestra capital, fueron canjeados en el Banco 20.000 pesetas, y 5.000 en la Caja de la Arrendataría de Tabacos.

Atropellos policíacos

Para el Gobernador

Aparte los desatueros que comete el nuevo cuerpo de Policía con los ciudadanos con sólo que éstos osen mirarlos frente a frente, son de tal índole las brutalidades perpetradas por los sabuesos de Pérez Moso con los vendicados de períodos cuando alguno de éstos (aquí sólo dos pagan el pago) denuncia, que no creemos en el caso de que éstos esperemos amonestado a sus subordinados, sino para que esté en autos de lo que ocurre y cohiber al propio tiempo las represalias del público cuando, cansado éste de ser pateado, salga a la defensa de su derecho y dignidad vejados y escarmentados por individuos indignos de pertenecer a una sociedad culta.

Con motivo de las denuncias sufridas por El Pueblo el domingo último y anteayer, la caza de nuestro periódico se ha practicado con tal saña, como si se tratara de una proclama incendiaria y peligrosa por la difusión de su contenido para el orden público.

No ya los vendicados, a pacíficos ciudadanos que con su dinero habían comprado nuestro periódico, se les arrobataba de las manos; volvíamos las hojas si el título de nuestra publicación no aparecía al exterior é incluso se registraba a los que se sospechaba llevaban un ejemplar, ¡uno, Sr. Pérez!

Y, guay del que protestase y ni aun se resistiese; apenas si se traían humos los secuestrados de Cierva y Pérez Moso.

¿Dónde están aquí garantidos los preceptos constitucionales? ¿Es éste el principio de autoridad que restablece el Gobernador?

¿Luego, por las calles; la persecución más asquerosa: kioscos como el de la calle de Adresadors, establecido en una plaza, asaltado por los guardias números 14 y 75, contra la voluntad de su dueño, a quien atropellaron; un allanamiento de morada en toda regla. Repetíbase el caso en la calle de José Antonio Guerrero y en otros puntos...

Y aun anteayer dos guardias, cuyos nombres sentimos no conocer para ejercer contra ellos la acción popular en los tribunales, maltrataron de palabra a una niña de 12 años en el kiosco de San Gregorio, por negar que tuviera El Pueblo, hasta tal punto, que fué presa de un ataque, y el atribulado padre hubo de ir en busca de un médico. Así como éste, ó parecidos casos, podríamos relatar muchos.

Creará el Gobernador que de este modo se conquista el respeto y la estimación del pueblo hacia los individuos invadidos de autoridad; creará éstos, quizá, que el llevar al cinco charrasco y revolver, les autoriza para burlar la ley, sin pensar que aparte la ley escrita hay otra de índole moral, que se basa en la consideración y garantía del orden que en ellos debe ver el vecindario honrado, que debiera estar en su ánimo saber inspirar.

Ningún éxito esperamos de estas sanas advertencias: probablemente el Gobernador se encargará de hombres. Cuanto al capitán Sr. Iglesias dicese que ha prohibido a sus subordinados que bajo ningún pretexto maltrata a nadie. Que se cumpla la orden es nuestro deseo.

En la opinión poco hemos de excitarse: se vio atropellada sin motivo, vejada en fuerza de multas injustas, y calla y soporta tan brutal tiranía allí, pues, con el concepto que le merezcan su decoro y sus intereses.

Por lo que a nosotros respecta repeleremos como podamos los ataques a nuestros derechos y a nuestra propiedad, pero sin abdicar un punto de nuestra irreductible energía al formular quejas y protestas.

Hubo un ciudadano en Inglaterra, Juan Hampden, quien al pretender impedirle un polizón el ejercicio del sufragio le pegó un tiro, lo mató y fué absuelto por los jueces: Había obrado en defensa de su derecho.

También en nuestra Andalucía se levantó un día Fuenteovejuna, imponiendo la ley conculcada por la autoridad.

El primer ejemplo simboliza la defensa individual y la colectiva el segundo.

Pero cuando un pueblo se someta, castrado, y los órganos imparciales de la opinión atapan a las autoridades para que conviertan en ley la arbitrariedad, es indudable que lo tiene merecido, puesto que lo soporta.

Grandes reformas en la Cárcel Modelo

Hace poco más de un mes, a raíz de la visita girada a los penales de esta capital por el director general del Ramo, Sr. Rendueles, el traslado de los 150 penados a Figueras y a inspección del Sr. Junquera, dijimos que se tenía en estudio la implantación del sistema progresivo de Crofton en nuestra Cárcel Modelo para los sentenciados a penas correccionales, sistema altamente beneficioso por los resultados prácticos que viene dando en los países donde subsiste, Francia, Inglaterra y colonias, Estados Unidos de Norte América, en toda la Confederación helvética, y en España, en las colonias penitenciarias de Ceuta y Melilla.

En el poco tiempo transcurrido, lo que ayer idéo el Sr. Junquera lo ha llevado hoy a la práctica el director accidental del establecimiento.

Desde la presente semana comenzará a regir en la Cárcel Modelo la ley de los períodos, de grandes ventajas para los penados, lo mismo en su situación actual que en la futura. Hoy, por el lenitivo de libertad y relativas comodidades que disfrutará en la prisión, según su comportamiento, y mañana, porque una vez cumplida cierta parte de su condena, será propuesto para la gracia de indulto que, indudablemente disfrutará, de conformidad con el establecido en el art. 8.º del real decreto de 3 de Junio de 1901.

Para aun hay más: el actual director tiene el propósito de que en nuestra capital pueda crearse muy pronto una Junta de patronato de libertos, con el fin de amparar y socorrer, llevándolos a sus respectivas provincias é dándoles trabajo en esta capital a los reclusos que fueran cumpliendo y salieran de la prisión sin auxilio de ningún género.

Otro día, con más amplitud, nos ocuparemos de las bases y reglamentación de los cuatro períodos denominados de observación, instructivo, intermediario y expansivo.

De esta manera, y por este nuevo sistema, tal vez en este mismo año podamos disfrutar a algunos de libertad condicional ó indultados totalmente, nota humanitaria y simpática que dará nuestra cuita ciudad, y que imitarán, sin duda alguna, las otras capitales donde existan penales.

Mil plegarias merecen, por todos conceptos, la Junta correccional de la Cárcel Modelo y su actual director accidental, D. Fernando Sanz, que es el que no descansa hasta ver terminada la difícil labor que ha emprendido.

No hablamos por lo que nos han dicho, sino por lo que hemos visto y los informes que tenemos, separándonos en este asunto como en todos de la gacetiilla aduladora, y como lo que escurriáramos es todo lo que in-

teresa a nuestra ciudad, y lo que se lleva a efecto en la Cárcel Modelo tiende a todo progreso, justo es que nos ponamos al tanto material de ello, el Sr. Sanz, dignísimo jefe que honra el Cuerpo de preso, y, primer subdirector perteneciente al Cuerpo de Policia, y Obras públicas, y lo segundo, habiéndose quedado de jefe en Albaladejo, el año 1901, a petición de aquel ayuntamiento, y por la just.ª campaña que la Prensa de esta misma capital hizo a su favor en los años 1893 y 94, que co' un tanto acierto dirigió la antigua cárcel de San Gregorio, todo a parte de una brillante hoja de servicios que tiene.

Ultimamente, nos enteramos también en nuestra reciente visita a la prisión celular que ayuda a conllover todos estos trabajos al Sr. Sanz, el actual subjeo accidental D. Pascual Cucarella.

¡Ojalá todos los establecimientos de esta índole, siguieran este ejemplo!

A los individuos de tropa Prórroga de licencias

La mejor purga

Sales gaseoso purgantes, antiácidas, lónicas y depurativas DEL DR. GREUS

Este producto muy generalizado y que se emplea con gran éxito, es por sus magníficas condiciones especiales, el más perfecto y eficaz de los purgantes...

Estos productos se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas y especialmente en la farmacia del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y en su laboratorio, calle de Peris y Valero (antes Paz), letra E.—VALENCIA.

Bicarbonato de sosa químicamente puro del Dr. Greus

En elegantes cajas metálicas, forma pelaca, a 2 y 4 reales y latas de 1 kilo 20 reales

Es un verdadero medicamento que se emplea con gran éxito contra las afecciones gástricas, vómitos, catenlos, eructos, gastralgias, acidez, etc.

será puesta en escena con toda propiedad por la compañía de D. Pablo López.

Tintura iodo-tánica del DR. GREUS

Es el mejor remedio contra el escrofulismo

Eso se deduce de los constantes éxitos que con su uso se obtienen particularmente en los niños para cuya cura no tiene rival...

VIDA MUNICIPAL

Esta tarde, a las cuatro, celebrará el Ayuntamiento sesión extraordinaria para discutir el proyecto de presupuestos para 1908.

Los premios para el concurso de escarabajos durante la Feria han sido adjudicados a los señores siguientes:

Señoridad Hidroeléctrica, calle del Trinidad; Caballeros; Riera Hermanos, calle de Peris y Valero; D. José Vicente Porta, de Peris y Valero; D. José María Calvo, de Peris y Valero; D. José María Calvo, de Peris y Valero; D. José María Calvo, de Peris y Valero...

Excelentísimo señor Gobernador de la provincia de Valencia: (Le damos el debido tratamiento por si está ahijado del secreto de la desatención de V. E.)

El delegado de Hacienda ha concedido seis meses de prórroga para presentar documentos a la liquidación de derechos reales a doña Rosa Alban, doña Elvira Pellicer, doña Carmen Ortiz, D. Tomás March y doña Magdalena Oliva.

Mitin en Picasset

El próximo domingo se celebrará en el pueblo de Picasset, un importante acto de propaganda republicana del nuevo partido

En dicho mitin harán uso de la palabra nuestros compañeros Clavel, el presidente de nuestra Juventud Republicana (El Pueblo).

El delegado de Hacienda ha concedido seis meses de prórroga para presentar documentos a la liquidación de derechos reales a doña Rosa Alban, doña Elvira Pellicer, doña Carmen Ortiz, D. Tomás March y doña Magdalena Oliva.

En los Tribunales

SALA DE VACACIONES.—Hurtó.—Antonio Pascual Bono y Felipe Espinal Espeso comparecieron ayer ante la Sala de vacaciones para responder de un delito de hurto, cuya causa ha sido incoada por el juzgado de Albaladeja.

El letrado D. Rafael Plasencia pronunció en la defensa de los dos procesados un elocuente discurso.

Soñalamientos para hoy

Requena.—Lorenzo Antonio y Salvador Hernández, atestado. Enguera.—José Aparicio Garrigós y otro, hurto.

NOTICIAS

El Alcalde ha suspendido el acuerdo del Ayuntamiento referente al bombardio de la Banda; es decir ha suspendido un acuerdo de no hacer.

Pero como la resolución era risible de suyo, el Sr. Maestro ha tomado el acuerdo por sí y ante sí de separar al Sr. Roig de la Banda Municipal. Repetimos lo que ayer decíamos: no es el Alcalde no puede, no tiene atribuciones, no es la plaza de concejal de la Banda Municipal para separar a un empleado del Ayuntamiento que obtuvo el cargo por oposición, sin la sanción del propio Ayuntamiento.

Invitamos a los colegas que escriben: «como era de esperar, como se suponía, el Alcalde ha decretado, etc.» a que citen la disposición legal, en virtud de la cual pueda el Alcalde separar a un empleado.

Si que decir tiene que el Gobernador sancionará semejante enormidad; como que seguramente la habrá inspirado él.

Y el tiempo dirá si acertamos en nuestra apreciación. Respecto a las insidias del Sr. Cortina en la sesión del lunes, ningún valor les concedemos. Baste decir que fue uno de los solicitantes a la plaza de administrador de Mercados, y con esto queda explicada su enemiga al señor Avals.

Una comisión de mozos de estación del exterior que prestan su servicio en la del Central de Aragón y otra de la del Norte nos visitaron anoche protestando de las quejas de los mozos de cordel publicadas en nuestro número de ayer.

Dijéronnos los visitantes que existe un reglamento que prohíbe terminantemente presten sus servicios en el pavimento de la estación los mozos no autorizados por la empresa, lo cual no impide que puedan llevar equipajes a la estación cuando les busque para este servicio algún pasajero.

Y como esta es cuestión a resolver entre obreros, damos por terminado este litigio que compete resolver, en último resultado a las empresas.

Se ha concedido un premio del Concurso de establecimientos celebrado durante los días de la última Feria al acreditado establecimiento «Droguería del Aguila», de la Bajada de San Francisco, que como recordamos a nuestros lectores arregló en su entrada una hermosa gruta, donde se daban todas las noches adiciones de fonógrafo con discos de los más celebrados cantantes.

Nuestra enhorabuena a los señores Roig y Arnau, dueños de la droguería, y al artista D. Juan Ros, a cargo del cual estuvo el adorno de dicha exposición.

La Banda Municipal interpretará hoy, de nuevo y media a doce de la noche, en la Gloria, el siguiente programa: 1.º «Marcha Imperial», Wagner; 2.º «Rapsodia noruega», Gato; 3.º «Polka cromática» (1.º vez), C. M. Riker; 4.º «Nit d'alba», Giner; 5.º «Patricio», obertura dramática, Bizet; 6.º «El gaitero», pasodoble, Nito.

REMITIDO

Sr. Director de EL PUEBLO. Muy señor mío: En el diario de su digna dirección, fecha 5 de los corrientes, y en la sección de noticias, se formularon graves cargos y abusos contra el poeta caminero del trozo de carretera de Alberique a Maslavés; y como la denuncia ha sido inspirada, sin duda, por algún ser malévolo, con la sinistral intención de hacer mi honor profesional, vengo en el caso, so pena de pasar como cómico en el silencio, de sincermarme de tan injustos cargos; por lo que le agradeceré la inserción de las siguientes líneas en El Pueblo.

Se me acusa: 1.º De que cometo toda clase de abusos y causo numerosos perjuicios a los dueños de las tierras lindantes con dicha carretera. El mejor descargo contra tan insolita invención, es haciendo constar que nadio, absolutamente nadio, ni particular ni autoridad de ninguna clase, se me ha quejado desde que tengo a mi cargo el referido trozo de carretera; de ser cierto lo que se me imputa, ¿cómo explicarse tanta condescendencia conmigo?

2.º De que poseo algunas hamegalas de tierra, y al arreglar las cunetas, tengo necesidad de arrancar la piedra de referencia. Avise al dueño para que dispusiera de ella; y me contestó que si a mí me servía, que la utilizara, y en su consecuencia, no aprovechando para la carretera, la vendí por el precio que me dió la gana, trasladándola el mismo propietario, por su libérrima voluntad, a casa del comprador; ni más ni menos.

3.º De que he tenido la frescura.—frescura la del denunciante!—de vender una piedra que arrancó de un puente, vendiéndola por dos pesetas, cuando su valor era de 19.

Refrescaré la memoria del osado denunciante historiendo el hecho. Cuando lo construyó la vía férrea contigua a la carretera, quedó inutilizada una de las entralas a las fincas, y al arreglar las cunetas, tuve necesidad de arrancar la piedra de referencia. Avise al dueño para que dispusiera de ella; y me contestó que si a mí me servía, que la utilizara, y en su consecuencia, no aprovechando para la carretera, la vendí por el precio que me dió la gana, trasladándola el mismo propietario, por su libérrima voluntad, a casa del comprador; ni más ni menos.

4.º y último. De que los jornaleros que contrato los destino a arreglar las cunetas que están frente a mis propiedades. Respecto a la primera parte de este cargo, debo hacer saber al mal informado acusador que esas atribuciones, las de contratar jornaleros, no son de mi competencia, y aunque por delegación me hubieran sido concedidas, igualmente me hubieran sido concedidas a los jornaleros a donde a él le venga en ganas? Por lo que hace a la segunda parte, ya he insistido anteriormente que no soy propietario, a no ser que se complace en decir que yo le daría un millón de gracias y tendría por un gran favor lo que yo había juzgado por una grave ofensa; pero no, me temo que es tan pobre de intereses como de corazón quien de mí se ha ocupado en esta ocasión, y para no imitarle lo perdono las ofensas que ha intentado inferirme; pero recordándole encarecidamente que en lo sucesivo sea más comedido y aprenda a respetar lo que más vale en el hombre ¡la honradez, que ésta no siempre se mancha impunemente.

Le da gracias anticipadas, señor Director, y le ofrece su consideración más distinguida su affmo. y s. s. q. l. b. m., Fern. Martínez. Alberique 9 Agosto 1908.

Información obrera

PELQUEROS-BARBEROS.—Esta sociedad convoca a Junta general extraordinaria para esta noche, a las nueve y media, para tratar varios asuntos de la comisión de contratación del trabajo.—El secretario, Manuel Colás.

URBERUAGA DE ULLIA.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídale memoria y guías. Se remiten gratis.

GASTRÓFILO UNIVERSAL DEL DR. GREUS.—Remedio de reconocida eficacia contra las afecciones gastro-intestinales, y particularmente las dispepsias gástricas de todo género, la mayoría de las cuales cura, por lo que puede afirmarse que es la única fórmula práctica a que debe acudirse todo enfermo del estómago que quiera curar de sus dolencias.

SUCESOS

Mordisco. José Sanchis Martínez fué ayer asistido en el Hospital por haber sido mordido por un caballo.

El Hospital. Ayer ingresó en este benéfico establecimiento Concepción Lidón, que fué curada anteaño en la casa de Socorro del Puerto a consecuencia de ser atropellada por un carro en el camino del Grao.

Detenido por ladrón. Ayer fué detenido por un cabo de la guardia civil y un guardia del mismo cuerpo un mozalabete llamado Lorenzo Martí Martínez, de 16 años, por haber sustraído 28 pesetas de una panadería de la calle de Prosequet.

El general Boer Otto. En la calle de Zaragoza sufrió ayer mañana un accidente un caballero que por allí transitaba. Dicho señor resultó ser el general boer M. Otto, jefe del Estado Mayor en la guerra anglo-transvaalense.

Multas. Hoy han sido multados con 15 pesetas Diego Magios y Teresa Tamarit, por promover un fuerte escándalo; 50 pesetas al dueño del café de la Habana por tener abierto después de la hora marcada para el cierre; con 75 pesetas cinco individuos, por blasfemias; al curandero Miguel Martorell de la Fuente, 150 pesetas, y 200 pesetas a José Juan Cunill y a su esposa, por cometer actos contra la moral en la vía pública.

Teatros

Pizarro. Esta noche estreno de la graciosa opereta cómica en tres actos, «La viuda alegre», que

Movimiento marítimo

Embarcaciones entradas: Vapor Alicante, procedente de Manila y escalas, con 1.617 sacos cafrach. De Singapur, con 97 sacos pimienta negra. De Colombo, con 26 balas cañela; 50 sacos cañela en a. filis. Vapor ingles Sibirian, procedente de Svansea, con carbón mineral a granel.

Despachadas: Vapores: Alicante, para Liverpool y escalas, de tránsito y otros; Sador Sancho, para Marsella, con cargo general; Canalajas, para Barcelona, con id.; Pedro Luis Lacabe, para id., de tránsito.

Plaza Toros de Valencia

Compañía de Varietes del Gran Teatro Soriano de Barcelona

ESPECTACULO NOCTURNO

Grandes Pantomimas Acuáticas

DEBUT

14 actual

9'30 noche

Toros y toreros

Cortijano. Nuestro paisano el valiente novillero Emilio Cortell Cortijano, ha sido escrutador para torrear el 15 del corriente en Palma de Mallorca, toros de Clariac; el 23 en Casas Ibáñez, el sólo, cuatro cornupestos de Yagüe y 2 de Septiembre, en Motilla del Palancar, bichos de Rufo.

Además, tomará parte en el mes de Septiembre en Barcelona.

Mucho nos alegramos de las continuas corridas que con éxito viene toreando el simpático Emilio.

la vida en Valencia

Ayer se registraron los nacimientos, matrimonios y defunciones siguientes:

Nacimientos: Josefina Alpera Arnau, Francisco de P. Climent Fresquet; Jaime Pérez Llorca, Jesús Cortés Guillén, Vicente Miragall Abad, José Sales Sanchis, Carmen Gisbert Boronat.

Defunciones: Enrique Piqueras Gomez, 7 meses, Gobernador Viejo, 16, de meningitis; Enrique Soler Espigueros, 5 años, San Vicente, 28, de falta de desarrollo; Felisa Fuster Caceres, 76 años, Cervantes, 22, de apoplejía; Ofelia Pascual Saldo, 14 meses, Pelayo, 23, de meningitis; Vicente Pla Oriola, 7 meses, Cedaceros, 8, de insuficiencia mitral, Francisco Gimeno Querol, 29 años, Calabazas, 3, de encefalitis; María Ballester Vicent,

Las Barracas

Motivo de grandes saldos comprados en bordados, se tienen puestos a la venta a precios muy reducidos. Lo que participan a su numerosa clientela.

PRECIO FIJO

SIGUEN SIENDO INMEJORABLES LOS ALGODONES DE Las Barracas, bloc, 8 y 10

VIAS URINARIAS-BLENORRAGIA

CURACIÓN completa por antigua que sea con el nuevo preparado a base de Kava-Kava y U. otropina GONOSTOL E INYECCIÓN NESSER de éxito seguro para curar en pocos días la Blenorragia aguda.

Verdadero y único específico para curar la SIFILIS y sus manifestaciones. Al primer frasco se notan sus efectos. De venta: principales farmacias de España y América.—En VALENCIA: Farmacia del doctor Barral, calle Alta; y BARCELONA: Farmacia Borbonet, Carders, 41 y principales. Pídanse folletos explicativos que se reparten gratis.

Capilhol evita la caída del pelo

Cura la calvicie. ¡Pelo a los 30 días!

Frasco 4 ptas. Venta, Hijos de Blas Cuesta, Carniceros, 16 y P. Mercado, 71

75 años, Serranos, 10, de tuberculosis pulmonar; Eduardo Berge Ballester, 56 años; Carmen, 2, de hemorragia cerebral; Ana Monsa Bernal, 66 años, Angel, 19, de enterocolitis.

Total general: Nacimientos, 7; Matrimonios, 6; Defunciones, 3.

Movimiento marítimo

Embarcaciones entradas: Vapor Alicante, procedente de Manila y escalas, con 1.617 sacos cafrach. De Singapur, con 97 sacos pimienta negra. De Colombo, con 26 balas cañela; 50 sacos cañela en a. filis. Vapor ingles Sibirian, procedente de Svansea, con carbón mineral a granel.

Despachadas: Vapores: Alicante, para Liverpool y escalas, de tránsito y otros; Sador Sancho, para Marsella, con cargo general; Canalajas, para Barcelona, con id.; Pedro Luis Lacabe, para id., de tránsito.

Plaza Toros de Valencia

Compañía de Varietes del Gran Teatro Soriano de Barcelona

ESPECTACULO NOCTURNO

Grandes Pantomimas Acuáticas

DEBUT

14 actual

9'30 noche

Toros y toreros

Cortijano. Nuestro paisano el valiente novillero Emilio Cortell Cortijano, ha sido escrutador para torrear el 15 del corriente en Palma de Mallorca, toros de Clariac; el 23 en Casas Ibáñez, el sólo, cuatro cornupestos de Yagüe y 2 de Septiembre, en Motilla del Palancar, bichos de Rufo.

Además, tomará parte en el mes de Septiembre en Barcelona.

Mucho nos alegramos de las continuas corridas que con éxito viene toreando el simpático Emilio.

la vida en Valencia

Ayer se registraron los nacimientos, matrimonios y defunciones siguientes:

Nacimientos: Josefina Alpera Arnau, Francisco de P. Climent Fresquet; Jaime Pérez Llorca, Jesús Cortés Guillén, Vicente Miragall Abad, José Sales Sanchis, Carmen Gisbert Boronat.

Defunciones: Enrique Piqueras Gomez, 7 meses, Gobernador Viejo, 16, de meningitis; Enrique Soler Espigueros, 5 años, San Vicente, 28, de falta de desarrollo; Felisa Fuster Caceres, 76 años, Cervantes, 22, de apoplejía; Ofelia Pascual Saldo, 14 meses, Pelayo, 23, de meningitis; Vicente Pla Oriola, 7 meses, Cedaceros, 8, de insuficiencia mitral, Francisco Gimeno Querol, 29 años, Calabazas, 3, de encefalitis; María Ballester Vicent,

Laboratorio bacteriológico del Dr. F. Sociats

dirigido por el antiguo médico del mismo, desde su fundación, D. Tomás Garrigues.

VACUNA CONTRA LA RABIA

Autorizados por el Dr. Ferrán, en este laboratorio se practicará la vacunación antirrábica a cuantas personas sean mordidas por animales hidrofóbos, con LA MISMA EFICACIA QUE EN BARCELONA. Es de la mayor importancia que el tratamiento siga a la mordedura lo más pronto posible; a los quince días ya se aplica. Por lo tanto, cuando ocurra algún accidente de esta naturaleza es indispensable dar cuenta de él al director de este laboratorio, pudiendo presentarse al mordido a los tres días de recibido el aviso.

NOTA: Al solicitar la vacunación remitirá 55 pts. importe del tratamiento antirrábico. La correspondencia se dirigirá al director del Laboratorio, D. Tomás Garrigues, Alcira, provincia de Valencia.

Vinicultores! SALIFENOL

Aclea los vinos y evita el agrio dulce, conserva los vinos por débiles que sean, evita el agrio, les da brillantez, no les comunica olor ni sabor, no contiene nada extraño al vino, suprime el alcohol, y eso y demás cosas.

Vinos agrios El Neutralizador Befill

cura, dejándolo a su primitivo estado. Productos ecológicos. R. Cantero, calle Pintor Sorolla 24, frente la fuente de los Pisos. De venta: droguería de San Antonio, Mercado, 71; Arnau y Roig, Bajada de San Francisco. Consultas y catálogos gratis.

Cinematógrafos MARTIN del OLMO

BARCELONA

La casa más antigua en España dedicada al ALQUILER DE PELÍCULAS

Programas inagotables, asuntos nuevos diariamente, precios sin competencia, pues por estas razones es hoy la única casa que más clientes tiene.

Venta de aparatos y accesorios cinematográficos a precios increíbles por su baratura. Sucursal única para el reino Valencia GRAN CINEMA "LA PAZ"

CONSULTA

y cura pronta y garantizada de ENFERMEDADES SECRETAS MATRIZ, ORINA, FLUJOS, VIAS URINARIAS

VENEREO-SIFILIS

Dirigirse al médico director de la Gran Clínica Médica de la Calle del Empedrado, 5, principal entrada por la calle de las Barracas

Horas: de 9 a 11 mañana y de 6 a 9 pm. Españoles, 5 ptas. Todos los días aunque sean festivos. Curación pronta del REUMA, GOTA, PARALISIS

V. ELASCO IBÁÑEZ

pero tampoco las angustias y estrecheces de antes. Era el bienestar que llegaba, ¡pero cuán tarde! ¡y qué insipido le parecía!

Caminó por una acera, junto a la cual serpenteaba un arroyo. Miraba distraídamente los rutilos de las puertas. Casi todos eran de tabernas, pero tabernas de las afueras que a la vez servían de figones y merenderos. «Vinos, por Fulano.» Y aquí el nombre del dueño del establecimiento, como si fuesen los taberneros quienes los fabricaban.

En una casucha de tablas, llamó su atención otro rótulo: «Taberna de Agustín, alias El Bolero. Cocidos a diez céntimos.» ¡A diez céntimos! ¿En qué consistirían estos cocidos?... Pensó en ellos con repugnancia, pero se dijo que alguna vez habría visitado la taberna en otra época, de conocer tal haratura.

En muchos balcones exhibíanse anuncios de protoclónicos, con muestras de ruedas de artificio y enormes petardos. Todos los polvoristas de Madrid se habían instalado en este barrio, que parecía la calle principal de un lugarón, con sus rústicos paradores y las casas sucias del polvo de los carrros.

Maltrana, siguiendo cuesta arriba, llegó al final de la doble fila de casas. La carretera perdíase de vista, flanqueada a un lado por la tapia interminable de la Casa de Campo, y al otro, por

lastru, complaciéndose en su sociedad, haciendo de esto una mortificación.

¡Ay, la conciencia! ¡La agobiadora pesadez del remordimiento! Ya no sentía dolor por la muerte de Felí. Lo que le avergonzaba era el abandono en que la había dejado; la cobardía de su floja voluntad, el egoísmo de no entristecerse, viéndola enferma... ¡La pobre había muerto sola, en aquella cuadra blanca, rodeada de humanas bestias, que sólo pensaban en ellas con el egoísmo del dolor, sin una mirada de cariño, sin una mano que estrechase la suya! ¡Y este crimen era irremediable! ¡Ay, si Felí pudiese resucitar, sólo por un día, por una hora! Era su idea fija y tenaz... ¡Si volviere a la vida, aunque fuese para morir a los pocos instantes! El cumpliría su deber y quedaría más tranquilo: la pasión de su existencia tendría un final digno. Correría a su lado, para no abandonarla hasta el último momento. Sentíase capaz de robar, para que sus restos reposasen en un féretro hermoso, para que se librase de la fosa común, para que no la llevaran a aquel matadero blanco, donde eran descuartizados los cadáveres... Pero ¡ay! sólo se muere una vez. El mal no tenía remedio. ¡Miserable de él! ¡Dónde estaba la poesía de su pasión! ¿Qué había de común entre él y aquellos amantes que había visto en los libros, inclinados sobre el lecho de la moribunda, abrazados y gimiendo el último adiós?

Después, la nodriza habló de la pésima marcha de sus negocios. Iban a perder los ahorros que su

LA HORDA

las colinas en cuyos surcos comenzaba a surgir la cabellera de una cobarda triste, pisada con frecuencia por los transeuntes.

Signió Maltrana una senda que conducía a una casucha en lo más alto de un montecillo. Era el cerro de los Corvos, y la casa, aquella tienda-cita donde criaban a su hijo.

La mujer cosía a la puerta del establecimiento, bajo una parraca sea, en una pequeña explanada, desde la cual dominábase toda la parte de Madrid que mira al río.

Al reconocerle la nodriza, se levantó apresuradamente. Quería sacar al pequeño que dormía después de una noche de insomnio y llantos.

Maltrana se opuso. Que durmiese; ya lo vería después: no tenía prisa.

Se sentó en un banco, ante una mesita de tablas desunidas, contemplando el magnífico panorama. La mujer quiso obsecuarle... ¡Un poco de aguardiente? Pero él hizo un gesto de repugnancia. Agua, nada más que agua. Y ella sacó un jarro de la oscura tienda, que exhalaba un hedor de salazón, bebidas alcohólicas y grasa. La adquisición del agua costábase grandes esfuerzos en aquella altura. Su marido pasaba el día bajando y subiendo el cerro, para llenar dos cubas en la fuente de la carretera.

Después, la nodriza habló de la pésima marcha de sus negocios. Iban a perder los ahorros que su

LA HORDA

Después, su mirada se fijaba en la parte de acá del río. Grandes tejados rotos con anchas brechas, por las que se colaba el aire y la lluvia. Eran caserones abandonados que servían de albergue a los miserables. Junto a ellos, brillaban al sol las cubiertas de zinc horribrosas y las latas viejas de las cañabas de los mendigos. El hormiguero de la miseria también estaba allí. También acampaban, frente a esta cara de Madrid, que era la más hermosa, los vagabundos, los desesperados, los abortos de la sombra, toda la muchedumbre que él había visto una noche, con los ojos de la imaginación, rodando en torno de los felices, de la caravana dormida en el beatífico sopor del hartazgo.

Maltrana pensó en los traperos de Tetuán, en los obreros de los Cuatro Caminos y de Vallecas, en los mendigos y vagos de las Peñuelas y las Injurias, en los gitanos de las Cambroneras, en los ladrilleros sin trabajo del barrio que tenía delante, en todos los infelices que la orgullosa urbe expedía de su seno, y acampaban a sus puertas, haciendo una vida salvaje, subsistiendo con las artes y astucias del hambre primitivo, amontonándose en la promiscuidad de la miseria, procurando sobre el estiercol a los herederos de sus odios y los ejecutores de sus venganzas.

La capital, dominadora y triunfante parecía abrumar el espacio con su pesada grandeza. Reía,

V. ELASCO IBÁÑEZ

pero tampoco las angustias y estrecheces de antes. Era el bienestar que llegaba, ¡pero cuán tarde! ¡y qué insipido le parecía!

Caminó por una acera, junto a la cual serpenteaba un arroyo. Miraba distraídamente los rutilos de las puertas. Casi todos eran de tabernas, pero tabernas de las afueras que a la vez servían de figones y merenderos. «Vinos, por Fulano.» Y aquí el nombre del dueño del establecimiento, como si fuesen los taberneros quienes los fabricaban.

En una casucha de tablas, llamó su atención otro rótulo: «Taberna de Agustín, alias El Bolero. Cocidos a diez céntimos.» ¡A diez céntimos! ¿En qué consistirían estos cocidos?... Pensó en ellos con repugnancia, pero se dijo que alguna vez habría visitado la taberna en otra época, de conocer tal haratura.

En muchos balcones exhibíanse anuncios de protoclónicos, con muestras de ruedas de artificio y enormes petardos. Todos los polvoristas de Madrid se habían instalado en este barrio, que parecía la calle principal de un lugarón, con sus rústicos paradores y las casas sucias del polvo de los carrros.

Maltrana, siguiendo cuesta arriba, llegó al final de la doble fila de casas. La carretera perdíase de vista, flanqueada a un lado por la tapia interminable de la Casa de Campo, y al otro, por

lastru, complaciéndose en su sociedad, haciendo de esto una mortificación.

¡Ay, la conciencia! ¡La agobiadora pesadez del remordimiento! Ya no sentía dolor por la muerte de Felí. Lo que le avergonzaba era el abandono en que la había dejado; la cobardía de su floja voluntad, el egoísmo de no entristecerse, viéndola enferma... ¡La pobre había muerto sola, en aquella cuadra blanca, rodeada de humanas bestias, que sólo pensaban en ellas con el egoísmo del dolor, sin una mirada de cariño, sin una mano que estrechase la suya! ¡Y este crimen era irremediable! ¡Ay, si Felí pudiese resucitar, sólo por un día, por una hora! Era su idea fija y tenaz... ¡Si volviere a la vida, aunque fuese para morir a los pocos instantes! El cumpliría su deber y quedaría más tranquilo: la pasión de su existencia tendría un final digno. Correría a su lado, para no abandonarla hasta el último momento. Sentíase capaz de robar, para que sus restos reposasen en un féretro hermoso, para que se librase de la fosa común, para que no la llevaran a aquel matadero blanco, donde eran descuartizados los cadáveres... Pero ¡ay! sólo se muere una vez. El mal no tenía remedio. ¡Miserable de él! ¡Dónde estaba la poesía de su pasión! ¿Qué había de común entre él y aquellos amantes que había visto en los libros, inclinados sobre el lecho de la moribunda, abrazados y gimiendo el último adiós?

Después, la nodriza habló de la pésima marcha de sus negocios. Iban a perder los ahorros que su

LA HORDA

las colinas en cuyos surcos comenzaba a surgir la cabellera de una cobarda triste, pisada con frecuencia por los transeuntes.

Signió Maltrana una senda que conducía a una casucha en lo más alto de un montecillo. Era el cerro de los Corvos, y la casa, aquella tienda-cita donde criaban a su hijo.

# LEMEVE

**ALMACENES**  
de azulejos finos y ordinarios y materiales finos de construcción

Lozanos sanitarios, cuartos de baños, molinos, mayolitas, cerámica artística, escudos y santos en azulejos.

Hermosos botijos mayolitas, forma lisa, con el busto del

**maestro LOPE**  
SANGRE, frente al Ayuntamiento

## La Florida

Junto a los baños de Caro

En esta antiguo y acreditado establecimiento de baños se ha montado un elegante restaurant titulado

**MIRAMAR DE LA FLORIDA**

en el que el público selecto encontrará un esmerado servicio en cubiertos y a la carta.

El precio mínimo de cubierto, compuesto de 4 platos con vino, posos y enfriados, es de pesetas 250.

También se sirven sancochos y toda clase de helados.

## Por telégrafo y teléfono

**Alcance de la tarde**

**La «Gaceta»**

El periódico oficial publica hoy, entre otras disposiciones, las siguientes:

—Declarando que no ha lugar a decidir la competencia entre los ministerios de Hacienda y de Fomento, sobre la exención en el catastro de montes de utilidad pública del coto de Ayerilla, enclavado en el monte Cullar de Granada.

—Aprobando el reglamento de las Compañías de seguros.

—Convocando a la matrícula pedagógica de sordos, mudos y ciegos.

—Propuesta del rectorado de la Universidad de Valencia para proveer por concurso de ascenso de escuelas elementales de niñas y párvulos.

—Relación de individuos que pueden reclamar sus alcances.

**EL CIERRE**

Fijamente se cerrarán mañana sus establecimientos en forma de protesta por el cierre de los dominios, los ultramarinos, tabernas, cervicerías y otros gremios.

El cierre será sólo mañana.

Asígnase que las verduleras tomarán parte en la protesta, no asistiendo a sus puestos en los mercados.

Habiendo el ministro de la Gobernación sobre el cierre de mañana, ha dicho que aunque el cierre durara seis meses el Gobierno mantendría su actitud de respeto a la ley.

Cabe al Sr. La Cierva que el cierre de los ultramarinos y de otros establecimientos no será general, porque los gremios están en desacuerdo y creyendo algunos que el cierre no conduce a nada práctico.

**Pelucoseros defraudadores**

El gobernador de Coruña ha telegrafado al ministro que los pelucoseros no cumplían el dístico dominical, y por ello denunció a 37.

Después averiguó que de 54 pelucoseros que existen, sólo pagaban contribución 17.

Ahora la pagarán al prorrateo los 54 industriales denunciados por defraudadores. al Estado.

**El canje**

Las operaciones del canje de los duros ilegítimos continuó hoy con igual desanimación que ayer.

En el Banco de España han sido detinidos dos sujetos que presentaron al canje a un respetable suma de duros ilegítimos defectuosos.

En la Casa de la Moneda se han presentado unas 166 personas.

Se han canjeado 39.795 pesetas, de éstas 4.515 ilegítimas.

Incidentes ha habido más que ningún día.

Entre otros, hay que anotar los que siguen:

Un cabo de Seguridad se ha presentado en las oficinas del Giro Mutuo y ha canjeado una cantidad para ir a hacer un pago en Hacienda. Pues bien, en la Delegación se han negado a tomarle aquellos duros que le habían entregado en el Giro Mutuo.

Intitil han sido las protestas del cabo de Seguridad.

En el mismo Giro Mutuo, una señora llevaba 4.000 pesetas para ser canjeadas.

De cerca le seguía un carterista apodado el «Marino», con la intención de apoderarse de las 4.000 del ala.

Un inspector de policía que ha visto la maniobra, ha detenido al carterista.

Se reciben gran número de despachos de provincias, y en todos ellos se confirma que el lio va en aumento.

Los comerciantes se niegan a recibir los duros acabados de salir del Banco.

De Huesca comunican que a un individuo le robaron 1.000 pesetas en duros ilegítimos que trata a canjear, recogidos en distintos pueblos.

Los ladrones no fueron habidos.

**Mercados de exportación**

Londres 12, 5 t.

**Cebolla.**—Mejor demanda.

**Melones.**—De 4/6 a 5/3.

Pequeños, de 5/6 a 7.

**Isaacson.**

En el Banco ha ocurrido un caso gracioso.

Se ha presentado un individuo con 530 pesetas en duros Amadeos ilegítimos, nuevos tipos acabados de salir del troquel.

Claro está que se han dicho que la osadía era mucha y que ha quedado detenido el individuo.

Ha dicho ser de oficio platero y haber recogido esos duros en los pueblos.

También ha sido detenido otro individuo que le esperaba y que ha resultado ser su hermano.

Ambos han sido trasladados a la comisaría.

Los que más han intervenido en el canje han sido los cuenta-corrientistas.

El Monte de Piedad ha canjeado 42.000 pesetas.

El Banco Hispano ha dejado para el canje 18 telegrafos.

El Sr. Borrallas, núm. 17.

El Sr. López, 18.

Los hermanos López, 6.

**De San Sebastián**

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto a la firma los siguientes decretos:

—Nombrando presidente de la Audiencia de Sevilla a D. Mariano Cano.

—Idem de la de Las Palmas a D. Francisco Martí Luma.

—Jefe de distrito de la Universidad de Madrid a D. Manuel Moreno.

—Fiscal de la Audiencia de Segovia a don José Palé.

—Idem de la de Gerona a D. Herenegildo de Mirá.

—Idem de la de Lérida a D. José Gadeo.

—Idem de la de Málaga a D. Antonio Nicolás.

—Idem de la de Huelva a D. Manuel León Escovar.

Magistrado de la de Valencia a D. Rafael Pérez.

Fiscal de la de Murcia a D. Constantino Ballester.

Magistrado de la de Albacete a D. Vicente Hervás.

Nombrando teniente fiscal de la de Cáceres a D. Carlos Fernández.

De la de Granada a D. Agustín Ruiz.

Magistrado de la de Badajoz al Sr. Peris Martí.

De la de Alicante a D. Rafael Soerese.

Jubilando a D. Lorenzo Cuadrado, magistrado de la de Alicante.

Nombrando para sustituirle a D. José Martínez.

Nombrando fiscal de la de Oviedo a D. José Vivanco.

De la de Jaén a D. Andrés Vázquez.

De la de Zaragoza a D. Alfredo Souto.

De la de Pontevedra a D. Joaquín Berro.

Nombrando fiscal de Murcia a D. Juan Infante.

De Jaén a D. Pedro Ulpiano.

Teniente fiscal de Jaén a D. Francisco Muñoz.

Promulgando la ley de excedencias del ministerio de Gracia y Justicia para los casos de elección de diputado o senador.

Idem de la de funcionarios técnicos de la subsecretaría de Gracia y Justicia.

Regulando la disposición de que la Sala de lo criminal del Supremo conozca en única instancia de las causas instruidas en Ultramar.

Idem que la cárcel de Briviesca sirva también para prisión.

Se ha verificado la imposición del toisón de oro a los generales Primo de Rivera y López Domínguez.

Después se ha verificado en palacio el banquete, que han presidido los reyes.

**De interés particular**

La Gaceta publicará en breve una real orden concediendo apropiación de terreno en la playa de Valencia a D. Vicente Serra Ballester para construir un Carenero.

**De Barcelona**

Al ser puesto en libertad el anarquista Alemán, detenido en Lisboa, ha pronunciado palabras amenazando de muerte a su padre.

En su consecuencia, ha sido nuevamente detenido y encarcelado.

—En el embarcadero de la Pau, un tripulante de la escuadra inglesa que se encontraba en completo estado de embriaguez, agredió a un individuo del cuerpo de Seguridad, propinándole varios puñetazos.

El agredido repitió el ataque, desvaneciendo al saba, y hubiera ocurrido un conflicto de no haber intervenido en el hecho varias personas que lograron calmar los ánimos, pues otros tripulantes compañeros del agresor, se decidían a tomar parte en favor de éste.

—Se ha cometido un crimen pasional en la Ronda de San Pedro.

Un mozo de la fábrica de los Sres. Rivas y García, llamado Jaime BURGUT Soler, ha asestado una puñalada a su novia Elvira Torremadame, sirvienta del ex alcalde Sr. Boladere, a consecuencia de la cual ha muerto instantáneamente.

El móvil del crimen ha sido amoroso no correspondido.

—En Consumos se ha descubierto importante fraude.

El alcalde ha dejado cesante a un empleado, y piensa instruir expediente a otros.

—En el Banco de España ha continuado el canje de los duros ilegítimos.

La cantidad canjeada asciende a 42.625 pesetas.

Mañana se espera mayor animación con motivo de la llegada de muchos vecinos de los pueblos de la comarca.

**CONFERENCIA**

**Servicio especial de EL PUEBLO**

**De San Sebastián**

Madrid 12, 8:30 n.

San Sebastián.—D. Alfonso ha firmado un real decreto autorizando al juez de Torrelavega para representar a FERRAZ en el acto de presentación del hijo de Caserta.

—Núñez ha marchado a Vitoria.

Ferrándiz ha pasado el día en una finca entre Bayona y Pau.

—D. Alfonso ha recibido a las diputaciones vascas las cuales años y después de salir al palacio de Miramar han celebrado reuniones.

—En la calle de Yañafaz al bajar de un tranvía una mujer se le cayó un niño de pecho, chocando la cabeza con la cuba de la rueda de una carreta de buoyes y murieron en el acto.

—Mañana por la tarde marchan en automóvil a Henaya los reyes.

Doña Victoria continuará su viaje a Inglaterra, acompañada D. Alfonso hasta Burdeos y regresando el viernes.

Allendalazar negó que D. Alfonso vaya a Arcachón.

A pesar de la negativa sébase que el «Girald» zarpará al anochecer para Burdeos, siendo probable que el monarca embarque allí, marchando a Arcachón en unión de Ferrándiz que se encontrará oportunamente en Burdeos.

Si ocurriera así desde Arcachón vendrían directamente embarcados.

—En la reunión de esta tarde, las diputaciones vascas reunieron apoyar las pretensiones de los taberneros de la región.

Por la noche celebraron un banquete.

**Festival escolar**

Huesca.—Celebrose con gran brillantez el festival escolar.

El paseo estaba adornado con gallardetes y banderas.

En la misa de campaña ofició el obispo. Mil quinientos alumnos, provistos de banderas, entonaron himnos patrióticos.

Más tarde en el Instituto se repartieron premios en el concurso pedagógico.

Amenizó el acto una música.

La fiesta resultó brillantísima y hermosa por todos conceptos, concurriendo bellas mujeres.

Por la tarde se celebró la merienda infantil.

**Excursionistas**

Palma.—El sábado llegaron 700 excursionistas argelinos.

Se organizaron grandes festejos para agasjarlos, incluso una corrida de toros.

Los excursionistas, por su parte, obsequiarán con un lunch a las autoridades.

**Contra la propiedad**

Coruña.—En algunos distritos se repiten los atentados contra la propiedad, quemando los pajares y talando el arbolado.

El último atentado se ha cometido en una hermosa finca de veinte hectáreas de extensión, habiendo sido completamente talados los árboles.

El hecho tuvo lugar durante la noche por unos sujetos armados de hachas y hoces.

Trátase de una venganza contra el diputado provincial Faustino Rodríguez.

Los atentados atribuyense a corrientes ácratas que imperan en ciertas sociedades agrícolas empeñadas en hacerse dueñas de todos los elementos.

Califíense los atentados de pequeña «Vendé».

Las primeras propagandas las hicieron los amigos de Mella.

Ahora predomina la tendencia ácrata.

Las venganzas se suceden con atroz frecuencia, preocupando a las autoridades.

Estas se preparan a contener energicamente el terrorismo rural.

Los propietarios perjudicados acuden a la Coruña pidiendo protección a las autoridades.

Prepárase un semillero de procesos.

**Santanderinas**

Santander.—Las autoridades acudirán a recibir a la condesa de París.

En cuanto llegue marchará en automóvil a Santillana.

**De Barcelona**

Barcelona.—El gobernador militar ha devuelto la visita al almirante inglés.

Este le recibió acompañado del Estado Mayor en la escala del acorazado.

Liverpool 12, 6 t.

Cebolla.—De 3/6 a 4.

De 4 a 4/6.

Melones amarillos.—De 5/6 a 7.

Connolly.

Liverpool 12-6-30 t.

Cebolla.—En venta 4.000 cajas.

Mejor demanda.

Cotizase: De 3 a 4.

De 3/6 a 4/6.

Melones.—De 5 a 5/6.

De 6/3 a 7.

**Adam.**

El gobernador visitó los departamentos del buque.

La entrevista fué cordialísima.

A las cuatro de la tarde se dirigieron los marinos ingleses al Tibidabo, donde se celebró un banquete.

Los marinos compran retratos de los soberanos.

—Ha sido borrado el sumario instruido con motivo del último atentado.

El de la Rambla de las Flores se ha abierto de nuevo, con motivo de las declaraciones de Fernando Alemán, probándose que obedecían a un desequilibrio mental del declarante, que está en libertad, pues si se le detuviera de nuevo, su leucra degeneraría en furioso.

Como ha amenazado de muerte a su padre, se dispondrá que ingrese en un manicomio.

**CONFERENCIA**

**Servicio especial de EL PUEBLO**

**El cierre de mañana**

Madrid, 12, 12 noche.

Se ha celebrado la reunión de los sindicatos de los gremios de comestibles, ultramarinos, sidra, vinos y licores.

Discutieron la forma de llevar a cabo el acuerdo de cerrar mañana los establecimientos.

Después de larga discusión, los representantes de los gremios de ultramarinos y comestibles acordaron el cierre, siempre que se limitara solamente a mañana.

Nuevamente se estableció empeñada discusión, acordándose que únicamente se cerrarían mañana las tiendas en lugar de realizarlo durante tres días, como se proponían.

Acordóse que cada síndico se dirija a sus agremiados comunicando el acuerdo y excitándolos a cumplirlo estrictamente.

**El canje**

El total de la moneda ilegítima canjeada ayer en toda España asciende a 1.200.000 pesetas.

Hoy se han recogido en Madrid 12.205 pesetas en duros ilegítimos.

Entrado La Cierva de que en las oficinas del Teléfono oficial se negaban a admitir los duros sevillanos, ha reiterado el orden de que los admitan, como se hace en todas las dependencias del Estado.

**Sensible desgracia**

El gobernador de Cáceres comunica que el automóvil público de Trujillos se le rompió la cadena.

Un viajero, alarmado por el accidente, se arrojó al arroyo, chocando con violencia y sufriendo gravísimas heridas, de las que falleció al poco rato.

**Huelga de carreteros**

Bilbao.—Se han declarado en huelga los carreteros.

Una comisión nombrada al efecto gestiona la solución del conflicto.

Si no hay medio de llegar a un acuerdo entre las partes litigantes se someterá el asunto a la resolución del Instituto de Reformas Sociales.

**Buque yanki**

Coruña.—Coincidiendo con las regatas ha fundeado el barco-escuela yanki «Itaco», de 800 toneladas de desplazamiento.

Procede de Baltimore y el Havre.

Desde aquí irá a Gibraltar y Puerto Rico.

Es el primer buque yanki que ha fundeado en Coruña después de la guerra con los Estados Unidos.

Hizo y se le tributaron las salvas de ordenanza.

—Reina gran animación con motivo de las regatas.

Se disputan los premios ininidad de embarcaciones.

**Los «sevillanos» en Africa**

Tetuán.—La recogida de los duros sevillanos ha producido grande alarma.

Los agiotistas, que despreciaron la moneda española, hacen grandes negocios entre los moros y judíos.

Los mismos europeos niegan a admitir los duros, en la imposibilidad de distinguir los buenos de los ilegítimos.

El cónsul reunió a la Cámara de Comercio, acordando telegrafarle al ministro de Estado, pidiendo que se amplie el plazo para el canje y que vaya a Ceuta un empleado de la delegación de Hacienda de Cádiz con fondos bastantes para realizar el canje.

Dicen que de lo contrario, nuestra influencia comercial sufrirá un golpe rudísimo.

**Excursiones aerostáticas**

Jaca.—En la faldita del monte Rapitán ha descendido el globo «Uran».

Lo pilotaban el capitán Herrera y el teniente de artillería Balbas.

Intentaban atravesar los Pirineos, pero un fuerte viento Este les impidió remontarse.

Proyéctase otra ascensión del «Júpiter» desde el castillo de Coll, enclavado en el corazón de los Pirineos.

Lo pilotarán el coronel Vivos y el capitán Gordepiola.

La ascensión ha despertado gran curiosidad en el público.

**El terrible Pérez**

En Jory, importante población, existía un caballero muy afortunado en aventuras galantes, que se vanagloriaba públicamente de sus triunfos.

Tres maridos, molestados de que sus nombres fueran envueltos en murmuraciones, prepararon al Tenorio una celada con tanta seguridad de una bellísima mujer.

Audió el galanteador a la cita, y los tres maridos lo apalearon ferrocementamente.

Después de desfigurarle los uñeros con pez y adornándolo con plumas de ganso, lo metieron en un tonel donde permaneció un gran rato.

Después lo despidieron a puntapiés y puñetazos.

El terrible Pérez con su vistoso traje pasó la noche y la madrugada en la calle y después de ser perseguido y apaleado por las turbas, fué detenido y conducido al hospital.

Piensa querrelarse contra los que lo emplumaron.

**Horrible crimen**

Liverpool.—El 6 de Enero último desapareció la niña de un albañil.

Parece que en un paseo se le agredió un sujeto vestido con elegancia, y ofreciéndosele comprar bombones, desapareció con ella.

Cuantas gestiones se realizaron para averiguar el paradero de la niña, resultaron infructuosas.

La Prensa dirigió energías censuras a la policía por la ineficacia de las pesquisas que se practicaban.

Todos creían que se trataba de un rapto.

Ayer las personas que discurrían por el *Great Newton Street* sentían cierto olor fétido.

Buscaron el punto de donde salían los miasmas y junto a un árbol encontraron un saco.

Abriéronlo, y horrorizados vieron que contenía el cadáver de la niña en completo estado de descomposición.

Las autoridades se incautaron del cadáver e inmediatamente comenzaron con febril actividad las oportunas diligencias en averiguación del hecho y sus circunstancias.

El suceso ha causado en la ciudad honda impresión y la gente muéstrase indignadísima.

El padre de la infeliz criatura al enterarse del hallazgo, sufrió un síncope.

**Bolsín**

Interior, 83'67.

Amortizable, 101'65.

Franco, 12'00.

Libras, 28'17.

**A. SERRANO.**

**CONFERENCIA**

**Servicio especial de EL PUEBLO**

**Aprehensión de tabaco**

Madrid 13, 3 madrugada.

Almería.—En las cuevas del cerro de San Telmo, han sido aprehendidos 230 bultos de tabaco.

Ignóranse quienes sean los que han hecho el alijo.

**Banquete**

Barcelona.—Esta noche se ha celebrado en el Tibidabo el banquete en honor de los marinos ingleses, resultando la fiesta brillantísima.

Una banda de música amenizó el acto, cantándose, además, bellísimos himnos y pronunciándose entusiastas brindis por las autoridades en pro de la «prosperidad de Inglaterra».

Los jefes de la flota británica hicieron iguales protestas de afecto hacia España.

**LOS ELÉCTRICOS**

**Criaturita destrozada**

Bilbao.—En el barrio de Dos Caminos, el tranvía eléctrico de la línea de Durango atropelló al niño de 18 meses Florencio Aramburu.

La pobre criaturita quedó horriblemente destrozada, produciéndose gran indignación entre cuantos presenciaron el triste suceso.

**Las regatas en Coruña**

Coruña.—Se han celebrado las regatas, presenciándolas los marinos yankis, que fueron muy agasajados.

La copa de Coruña la ganó la traifera «Buceta».

El primer premio para lanchas tripuladas por menores de 18 años, lo ganó «María Pita», y el segundo «Nicteta».

El primer premio para embarcaciones tripuladas por mayores de 18 años, lo ganó «Nicteta», y el segundo «María Pita».

En la regata para botes de guerra obtuvo el primer premio la fragata «Villa de Bilbao», y el segundo el remolcador «Antelo».

Finalmente en la regata de traiferas profesionales, ganó el primer premio «Antonio» y el segundo «Alejandro».

El gobernador visitó los departamentos del buque.

La entrevista fué cordialísima.

A las cuatro de la tarde se dirigieron los marinos ingleses al Tibidabo, donde se celebró un banquete.

Los marinos compran retratos de los soberanos.

—Ha sido borrado el sumario instruido con motivo del último atentado.

El de la Rambla de las Flores se ha abierto de nuevo, con motivo de las declaraciones de Fernando Alemán, probándose que obedecían a un desequilibrio mental del declarante, que está en libertad, pues si se le detuviera de nuevo, su leucra degeneraría en furioso.

Como ha amenazado de muerte a su padre, se dispondrá que ingrese en un manicomio.

**CONFERENCIA**

**Servicio especial de EL PUEBLO**

**El cierre de mañana**

Madrid, 12, 12 noche.

Se ha celebrado la reunión de los sindicatos de los gremios de comestibles, ultramarinos, sidra, vinos y licores.

Discutieron la forma de llevar a cabo el acuerdo de cerrar mañana los establecimientos.

Después de larga discusión, los representantes de los gremios de ultramarinos y comestibles acordaron el cierre, siempre que se limitara solamente a mañana.

Nuevamente se estableció empeñada discusión, acordándose que únicamente se cerrarían mañana las tiendas en lugar de realizarlo durante tres días, como se proponían.

Acordóse que cada síndico se dirija a sus agremiados comunicando el acuerdo y excitándolos a cumplirlo estrictamente.

**El canje**

El total de la moneda ilegítima canjeada ayer en toda España asciende a 1.200.000 pesetas.

Hoy se han recogido en Madrid 12.205 pesetas en duros ilegítimos.

Entrado La Cierva de que en las oficinas del Teléfono oficial se negaban a admitir los duros sevillanos, ha reiterado el orden de que los admitan, como se hace en todas las dependencias del Estado.

**Sensible desgracia**

El gobernador de Cáceres comunica que el automóvil público de Trujillos se le rompió la cadena.

Un viajero, alarmado por el accidente, se arrojó al arroyo, chocando con violencia y sufriendo gravísimas heridas, de las que falleció al poco rato.

**Huelga de carreteros**

Bilbao.—Se han declarado en huelga los carreteros.

Una comisión nombrada al efecto gestiona la solución del conflicto.

Si no hay medio de llegar a un acuerdo entre las partes litigantes se someterá el asunto a la resolución del Instituto de Reformas Sociales.

**Buque yanki**

Coruña.—Coincidiendo con las regatas ha fundeado el barco-escuela yanki «Itaco», de 800 toneladas de desplazamiento.

Procede de Baltimore y el Havre.

Desde aquí irá a Gibraltar y Puerto Rico.

Es el primer buque yanki que ha fundeado en Coruña después de la guerra con los Estados Unidos.

Hizo y se le tributaron las salvas de ordenanza.

—Reina gran animación con motivo de las regatas.

Se disputan los premios ininidad de embarcaciones.

**Los «sevillanos» en Africa**

Tetuán.—La recogida de los duros sevillanos ha producido grande alarma.

Los agiotistas, que despreciaron la moneda española, hacen grandes negocios entre los moros y judíos.

Los mismos europeos niegan a admitir los duros, en la imposibilidad de distinguir los buenos de los ilegítimos.

El cónsul reunió a la Cámara de Comercio, acordando telegrafarle al ministro de Estado, pidiendo que se amplie el plazo para el canje y que vaya a Ceuta un empleado de la delegación de Hacienda de Cádiz con fondos bastantes para realizar el canje.

Dicen que de lo contrario, nuestra influencia comercial sufrirá un golpe rudísimo.

**Excursiones aerostáticas**

Jaca.—En la faldita del monte Rapitán ha descendido el globo «Uran».

Lo pilotaban el capitán Herrera y el teniente de artillería Balbas.

Intentaban atravesar los Pirineos, pero un fuerte viento Este les impidió remontarse.

Proyéctase otra ascensión del «Júpiter» desde el castillo de Coll, enclavado en el corazón de los Pirineos.

Lo pilotarán el coronel Vivos y el capitán Gordepiola.

La ascensión ha despertado gran curiosidad en el público.

**El terrible Pérez**

En Jory, importante población, existía un caballero muy afortunado en aventuras galantes, que se vanagloriaba públicamente de sus triunfos.

Tres maridos, molestados de que sus nombres fueran envueltos en murmuraciones, prepararon al Tenorio una celada con tanta seguridad de una bellísima mujer.

Audió el galanteador a la cita, y los tres maridos lo apalearon ferrocementamente.

Después de desfigurarle los uñeros con pez y adornándolo con plumas de ganso, lo metieron en un tonel donde permaneció un gran rato.

Después lo despidieron a puntapiés y puñetazos.

El terrible Pérez con su vistoso traje pasó la noche y la madrugada en la calle y después de ser perseguido y apaleado por las turbas, fué detenido y conducido al hospital.

Piensa querrelarse contra los que lo emplumaron.

**Horrible crimen**

Liverpool.—El 6 de Enero último desapareció la niña de un albañil.

Parece que en un paseo se le agredió un sujeto vestido con elegancia, y ofreciéndosele comprar bombones, desapareció con ella.

Cuantas gestiones se realizaron para averiguar el paradero de la niña, resultaron infructuosas.

La Prensa dirigió energías censuras a la policía por la ineficacia de las pesquisas que se practicaban.

Todos creían que se trataba de un rapto.

Ayer las personas que discurrían por el *Great Newton Street* sentían cierto olor fétido.

Buscaron el punto de donde salían los miasmas y junto a un árbol encontraron un saco.

Abriéronlo, y horrorizados vieron que contenía el cadáver de la niña en completo estado de descomposición.

Las autoridades se incautaron del cadáver e inmediatamente comenzaron con febril actividad las oportunas diligencias en averiguación del hecho y sus circunstancias.

El suceso ha causado en la ciudad honda impresión y la gente muéstrase indignadísima.

El padre de la infeliz criatura al enterarse del hallazgo, sufrió un síncope.

**Bolsín**

Interior, 83'67.

Amortizable, 101'65.

Franco, 12'00.

Libras, 28'17.

**A. SERRANO.**

**CONFERENCIA**

**Servicio especial de EL PUEBLO**

**Aprehensión de tabaco**

Madrid 13, 3 madrugada.

Almería.—En las cuevas del cerro de San Telmo, han sido aprehendidos 230 bultos de tabaco.

Ignóranse quienes sean los que han hecho el alijo.

**Banquete**

Barcelona.—Esta noche se ha celebrado en el Tibidabo el banquete en honor de los marinos ingleses, resultando la fiesta brillantísima.

Una banda de música amenizó el acto, cantándose, además, bellísimos himnos y pronunciándose entusiastas brindis por las autoridades en pro de la «prosperidad de Inglaterra».

Los jefes de la flota británica hicieron iguales protestas de afecto hacia España.

**LOS ELÉCTRICOS**

**Criaturita destrozada**

Bilbao.—En el barrio de Dos Caminos, el tranvía eléctrico de la línea de Durango atropelló al niño de 18 meses Florencio Aramburu.

La pobre criaturita quedó horriblemente destrozada, produciéndose gran indignación entre cuantos presenciaron el triste suceso.

**Las regatas en Coruña**

Coruña.—Se han celebrado las regatas, presenciándolas los marinos yankis, que fueron muy agasajados.

La copa de Coruña la ganó la traifera «Buceta».

El primer premio para lanchas tripuladas por menores de 18 años, lo ganó «María Pita», y el segundo «Nicteta».

El primer premio para embarcaciones tripuladas por mayores de 18 años, lo ganó «Nicteta», y el segundo «María Pita».

En la regata para botes de guerra obtuvo el primer premio la fragata «Villa de Bilbao», y el segundo el remolcador «Antelo».

Finalmente en la regata de traiferas profesionales, ganó el primer premio «Antonio» y el segundo «Alejandro».

El gobernador visitó los departamentos del buque.

La entrevista fué cordialísima.

A las cuatro de la tarde se dirigieron los marinos ingleses al Tibidabo, donde se celebró un banquete.

Los marinos compran retratos de los soberanos.

—Ha sido borrado el sumario instruido con motivo del último atentado.

El de la Rambla de las Flores se ha abierto de nuevo, con motivo de las declaraciones de Fernando Alemán, probándose que obedecían a un desequilibrio mental del declarante, que está en libertad, pues si se le detuviera de nuevo, su leucra degeneraría en furioso.

Como ha amenazado de muerte a su padre, se dispondrá que ingrese en un manicomio.

**CONFERENCIA**

**Servicio especial de EL PUEBLO**

**El cierre de mañana**

Madrid, 12, 12 noche.

Se ha celebrado la reunión de los sindicatos de los gremios de comestibles, ultramarinos, sidra, vinos y licores.

Discutieron la forma de llevar a cabo el acuerdo de cerrar mañana los establecimientos.

Después de larga discusión, los representantes de los gremios de ultramarinos y comestibles acordaron el cierre, siempre que se limitara solamente a mañana.

Nuevamente se estableció empeñada discusión, acordándose que únicamente se cerrarían mañana las tiendas en lugar de realizarlo durante tres días, como se proponían.

Acordóse que cada síndico se dirija a sus agremiados comunicando el acuerdo y excitándolos a cumplirlo estrictamente.

**El canje**

El total de la moneda ilegítima canjeada ayer en toda España asciende a 1.200.000 pesetas.

Hoy se han recogido en Madrid 12.205 pesetas en duros ilegítimos.

Entrado La Cierva de que en las oficinas del Teléfono oficial se negaban a admitir los duros sevillanos, ha reiterado el orden de que los admitan, como se hace en todas las dependencias del Estado.

**Sensible desgracia**

El gobernador de Cáceres comunica que el automóvil público de Trujillos se le rompió la cadena.

Un viajero, alarmado por el accidente, se arrojó al arroyo, chocando con violencia y sufriendo gravísimas heridas, de las que falleció al poco rato.

**Huelga de carreteros**

Bilbao.—Se han declarado en huelga los carreteros.

Una comisión nombrada al efecto gestiona la solución del conflicto.

Si no hay medio de llegar a un acuerdo entre las partes litigantes se someterá el asunto a la resolución del Instituto de Reformas Sociales.

**Buque yanki**

Coruña.—Coincidiendo con las regatas ha fundeado el barco-escuela yanki «Itaco», de 800 toneladas de desplazamiento.

Procede de Baltimore y el Havre.

Desde aquí irá a Gibraltar y Puerto Rico.

Es el primer buque yanki que ha fundeado en Coruña después de la guerra con los Estados Unidos.

Hizo y se le tributaron las salvas de ordenanza.

—Reina gran animación con motivo de las regatas.

Se disputan los premios ininidad de embarcaciones.

**Los «sevillanos» en Africa**

Tetuán.—La recogida de los duros sevillanos ha producido grande alarma.

Los agiotistas, que despreciaron la moneda española, hacen grandes negocios entre los moros y judíos.

Los mismos europeos niegan a admitir los duros, en la imposibilidad de distinguir los buenos de los ilegítimos.

El cónsul reunió a la Cámara de Comercio, acordando telegrafarle al ministro de Estado, pidiendo que se amplie el plazo para el canje y que vaya a Ceuta un empleado de la delegación de Hacienda de Cádiz con fondos bastantes para realizar el canje.

Dicen que de lo contrario, nuestra influencia comercial sufrirá un golpe rudísimo.

**Excursiones aerostáticas**

Jaca.—En la faldita del monte Rapitán ha descendido el globo «Uran».

Lo pilotaban el capitán Herrera y el teniente de artillería Balbas.

Intentaban atravesar los Pirineos, pero un fuerte viento Este les impidió remontarse.

Proyéctase otra ascensión del «Júpiter» desde el castillo de Coll, enclavado en el corazón de los Pirineos.

Lo pilotarán el coronel Vivos y el capitán Gordepiola.

La ascensión ha despertado gran curiosidad en el público.

**El terrible Pérez**

En Jory, importante población, existía un caballero muy afortunado en aventuras galantes, que se vanagloriaba públicamente de sus triunfos.

Tres maridos, molestados de que sus nombres fueran envueltos en murmuraciones, prepararon al Tenorio una celada con tanta seguridad de una bellísima mujer.

Audió el galanteador a la cita, y los tres maridos lo apalearon ferrocementamente.

Después de desfigurarle los uñeros con pez y adornándolo con plumas de ganso, lo metieron en un tonel donde permaneció un gran rato.

Después lo despidieron a puntapiés y puñetazos.

El terrible Pérez con su vistoso traje pasó la noche y la madrugada en la calle y después de ser perseguido y apaleado por las turbas, fué detenido y conducido al hospital.

Piensa querrelarse contra los que lo emplumaron.

**Horrible crimen**

Liverpool.—El 6 de Enero último desapareció la niña de un albañil.

Parece que en un paseo se le agredió un sujeto vestido con elegancia, y ofreciéndosele comprar bombones, desapareció con ella.

Cuantas gestiones se realizaron para averiguar el paradero de la niña, resultaron infructuosas.

La Prensa dirigió energías censuras a la policía por la ineficacia de las pesquisas que se practicaban.

Todos creían que se trataba de un rapto.

Ayer las personas que discurrían por el *Great Newton Street* sentían cierto olor fétido.

Buscaron el punto de donde salían los miasmas y junto a un árbol encontraron un saco.

Abriéronlo, y horrorizados vieron que contenía el cadáver de la niña en completo estado de descomposición.

Las autoridades se incautaron del cadáver e inmediatamente comenzaron con febril actividad las oportunas diligencias en averiguación del hecho y sus circunstancias.

El suceso ha causado en la ciudad honda impresión y la gente muéstrase indignadísima.

El padre de la infeliz criatura al enterarse del hallazgo, sufrió un síncope.

**Bolsín**

Interior, 83'67.

Amortizable, 101'65.

Franco, 12'00.

Libras, 28'17.

**A. SERRANO.**

**CONFERENCIA**

**Servicio especial de EL PUEBLO**

**Aprehensión de tabaco**

Madrid 13, 3 madrugada.

Almería.—En las cuevas del cerro de San Telmo, han sido aprehendidos 230 bultos de tabaco.

Ignóranse quienes sean los que han hecho el alijo.

**Banquete**

Establecimientos en Valencia  
PRINCIPAL: Plaza de la Reina, 2

Otros establecimientos  
Calle de la Marina, 2  
Calle de Chapa, 2, GRAO



Máquinas SINGER WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER  
Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales. -Pídase el catalogo ilustrado que se dá gratis

MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEA LA COSTURA. -Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos; encajes, reales, matices, punto vainilla, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



Establecimientos en la provincia

Alicia, plaza Mayor de Santa Catalina, 1.  
Gandia, calle de Juan Andrés, 10.  
Játiva, calle de Costa, 1.  
Sueca, calle de San Cristóbal, 12.

# EL PASAJE

Abdón Ibáñez Plaza de Cajeros, núm. 3  
y Pasaje de Ripalda, 2 y 4

Gran surtido en camisas de novedad para verano.

Bonitas colecciones de corbatas á precios económicos.

El mejor surtido en camisetas, calcetines y medias de hilo y algodón.

Calzado de Mallorca, elaborado á mano.

Solidez garantizada desde 12 pesetas par.

## Trajes á medida, corte elegante

## La Novela Ilustrada

PUBLICACION SEMANAL

DIRECTOR LITERARIO: D. Vicente Blasco Ibáñez.

Dirección

EN MADRID  
Mesonero Romanos, 42

Precios de suscripción

Un mes. . . . . 1'50 Ptas.  
Tres meses. . . . . 4'50 »  
Un año. . . . . 18'00 »

Sucursal

EN VALENCIA  
Torno San Gregorio, 6

ACTUALMENTE PUBLICA EL 3.º VOLUMEN DE

## El Conde de Montecristo de Alejandro Dumas

Se admiten pedidos de las novelas de Victor Hugo, Tolstoi y Alejandro Dumas.

Se vende en todos los kioscos y puntos de venta de periódicos.

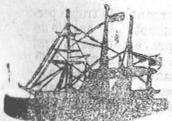
35 céntimos volumen  
Se sirven todas las novelas publicadas sin aumento de precio.

Se reciben encargos de la Geografía Universal, de Reclús, y de La Ciencia para todos.

## SERVICIO DE VAPORES

VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª DE CADIZ

Salidas fijas mensuales para Brasil, Uruguay y Argentina



El día 13 de Agosto saldrá fijamente de este puerto, el hermoso vapor

### BARCELONA

con destino á Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admite pasajeros y carga para dichos puntos

También acepta carga para Rosario de Santa Fé con transbordo en Buenos Aires.

Consignatarios en Valencia: Requena é Hijos, Colón, 62.-Teléfono 246

Agentes en el Grao, LA RODA HERMANOS, CONTRAMUELLE, 4.-Teléfono 1.024

## ZAMPRONI

VERDADERA PASTILLA MATA MOSQUITOS  
Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones.  
De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazaros.

## Tintura Rubí sin nitrato de plata

Maravilloso descubrimiento para teñir el cabello, ó barba de negro, castaño ó rubio, sin necesidad de usarlo más que cada quince ó veinte días.  
Después de aplicado basta lavar el cabello como de costumbre.  
Venta en perfumerías y droguerías á pesetas 7'50 estuche.

Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7, Madrid

## PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

El mejor medicamento para la garganta; el más agradable de tomar y el mayor calmante de la tos. No contiene opio ni sus compuestos; no ensucian el estómago; quitan la inflamación de las mucosas y las desinfecta. En muchos casos de accesos de tos producida por catarro ó irritación, sus resultados son tan positivos, que con dos ó tres pastillas tomadas muy despacio para que sus componentes estén en contacto más tiempo con las mucosas alteradas, se consigue alivio inmediato.  
Como prevención para la ronquera y efectos del tabaco, son inmejorables.  
Véndense en todas las farmacias y droguerías, á pesetas 1'50 la caja.

Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7, Madrid

Servicio regular

de vapores

PARA GLASGOW

El vapor OSMANLI

cargará el día 14 de Agosto

El vapor BURRIANA

cargará el día 19 de Agosto.

PARA LIVERPOOL

El vapor FALERNIAN

saldrá el día 17 de Agosto.

Para LONDRES

El vapor BERYL

saldrá el día 17 de Agosto

PARA BRISTOL

Y CARDIFF

El vapor CARDIFIAN

saldrá el día 17 de Agosto

PARA AMSTERDAM

Y ROTTERDAM

El vapor HEBE

cargará el día 17 de Agosto.

Consignatarios: Ries y Compañía, Colón, 27.

Aprendices

Se necesitan en la Fábrica de Pastas de José Oliver, calle de Ruzaña, 65.

Almacén de maderas

- DE -

### VICENTE GIL

SUCESOR DE GIL LAGUARDA

Gran Vía, frente á la de Cervantes

Esta casa acaba de recibir un cargamento de maderas de melis, de gran consistencia, que puede sustituir al Pino-lea, siendo muchísimo más económica de precio.

Hay un buen surtido en tablones y vigas de carga de todas escuadrías y largos.

## LA MARAVILLA CURATIVA

DEL DR. HUMPHREYS.  
(HAMAMELIS VIRGINICA)

Medicamento de fórmula conocida é indicada en este Grao.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, terribles, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

—PRECIOS—

En pomada. . . . . ptas. 1'75 pote.  
En líquido. . . . . 2'75 botella.

Deposito general para España: ALFREDO RIERA E HIJOS (nombre registrado).

Nápoles, 166, BARCELONA

Se dá gratis á quien lo pida el manual completo del Dr. Humphreys.

De venta en Valencia: G. Contat y C.ª, plaza del Mercado, 72.—Almazora: Manuel Domenech, Mayor, 8.—Alicia: Belda Hermanos, plaza Emilio Castelar, 51.—Burrana: Ernesto Monfort, farmacia.—Cullera: Juan Bautista Guardiola, Acequia, 42.—Castellón de la Plana: José Royo, Colón, 64.

Se vende una máquina de 50 caballos nominales, sistema La Primitiva Valenciana; una caldera de 80 metros calefacción, con hervidores; un grupo de dinamos capaces de desarrollar 400 amperes, con su correspondiente cuadro y accesorios. Darán razón en el MOLINO DE NOUMOLES, VALENCIA ó LONJA, mesa núm. 17.

ALMONEDA

El día 17 y siguientes del presente mes, se hará almoneda de todos los objetos de plazo vencido en el Establecimiento compra-venta de la calle de Arolas, 1 y Carnicerías, 18.

Aviso á los interesados.

Mecánico

ó Ajustador, se necesita para fuera de Valencia, inútil presentarse sin buenas referencias. Razón: Pelayo, 28, 6.ª puerta.

Interesa saber al público

que para tomar exquisito café mejor que en parte alguna, no hay como en el gran Café Moderno, San Vicente 127.

Agentes propaganda

Se necesitan á sueldo fijo y á comisión, para dentro de la capital, Torno de San Gregorio, 3, bajo.

Conveniente

Se alquila una buena casa baja, propia para oficina ó almacén, por una peseta diaria. Calle Jesús, 24, cerca cruce Gran-Vía. Razón al lado.

Dinero

Se facilita desde el 5 por 100 al año. Compra-venta y administración de fincas. Colocación de capitales bien garantizados. Razón, Pizarro, letra P, primera puerta, entrepiso (frente á los baños), de diez á una y de cuatro á seis tarde.

DINERO

á comerciantes, industriales y propietarios y sobre toda garantía que convenga. Intereses desde el 5 por 100 anual. Se colocan capitales completamente garantizados. Operaciones rápidas. Despacho reservado.

Razón, calle Colón, 86, bajo, derecha, teléfono núm. 813. De 10 á 1 y de 4 á 7.

## Agencia Internacional

DE SALVADOR SAEZ MARIN

LAURIA, 29.-VALENCIA

Despacho de mensajerías marítimas y terrestres.

Comisiones, consignaciones, tránsitos y aduanas.

Pasajes combinados y directos para América y para cualquier parte del mundo, á precios más reducidos que ninguna otra casa de este ramo.

Salidas fijas el 18 y 31 de cada mes.

Pasajes, equipajes, fletes, encargos, paquetes postales para todo el mundo.

Vapores de los Sres. Ibarra y Compañía

A LA CONSIGNACION DE VIUDA é hijos de Nogués

Calle de Colón, 86, entresuelo y Grao, Muelle, 6

SERVICIO RAPIDO con salidas de este puerto todos los LUNES para Alicante, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, y todos los DOMINGOS directo para Barcelona.

SERVICIO CORRIENTE con salidas de este puerto los MIERCOLES para Tarragona, Barcelona, San Feliu, Palomares, Ceite y Marsella, y los VIERNES para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

SERVICIO RAPIDISIMO con salida de este puerto TODAS LAS SEMANAS para Alicante, Santander, Bilbao y Pasajes.

Admitiendo carga y pasajeros. Para todos los puertos de ambos servicios.

Sociedad Anónima de Navegación Trasatlántica

(Antes A. Folsch y C.ª. S. en C.)

LINER DE LAS ANTILLAS

Para Habana, Santiago de Cuba y New-Orleans con escalas en Puerto Rico, Mayaguez y Ponce.

saldrá el día 18 de Agosto el magnífico vapor

### Puerto Rico

admitiendo carga y pasaje para dichos puntos y también para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma

LINER DE LA AMERICA DEL SUR

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

saldrá el 21 de Agosto el vapor

### JOSÉ GALLART

admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Valencia, PEDRO LLORCA, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 16; teléfono 217.

En el Grao, Viuda de Vicente Milara, Contramuelle, número 19, teléfono núm. 1.046.

### Dos Angeles

Fábrica de salazones

Para adquirir buenos pescados, dirirse á los

## Vapores directos á Barcelona

Salidas fijas TODOS LOS DOMINGOS, á las once en punto de la mañana, por los vapores de la Compañía Valenciana de Navegación.

Despacho para pasajes en el Grao: Contramuelle, 7.—Dirección: Luis Vives, 3, entresuelo.

Sucesores J. Solla (hijo), Rajó.-Pontevedra

## La más alta tasación

Compra-venta mercantil

## "La Moderna"

Galle de Cubells, núm. 1

Es la que más conviene, por su alta tasación.

Ropas, muebles, alhajas, pianos, etc.

Almoneda el 20 y siguientes.

## Cubells, 1, "La Moderna"

## ¡Agricultores!

Se vende una instalación completa para riegos, capaz para un rendimiento de unos 2.500 litros por minuto, formada por una bomba á vapor de acción directa, construcción inglesa, y una caldera de vapor tipo «Cornish». Su estado es casi nuevo.

Informes-"Talleres Gómez"-Grao

## EL SOL

Barraquetas de baños en la playa de CARO ROSAURA, para Señoras

ALFONSO (EL COMERCIO), para Caballeros

Las más económicas, las de servicio más esmerado, en las que se practica una verdadera desinfección en las ropas.

Precios por algunos inverosímiles.—Cajas para la custodia de alhajas y dinero.—Yard y os convencéis.

IMPORTANTISIMO.—En la barraqueta de Alfonso, para caballeros, hay para el servicio de los bañistas AUTOMOVILES MARITIMOS de gran marcha y precisión.

## Mesas de billar á plazos

Fernando Gómez, Ruzaña, 19, Valencia

Mesas de billar fincas en su clase, pudiendo competir con ventaja con todas las del extranjero por su precisión en el juego y elegante construcción.

GRAN OCASIÓN casa PAMPLÓ

ROS, VIDAL Y ESCRICH

Procedente de la liquidación de los Sres. Pampló, quedan muchos artículos que se cederán á precios baratísimos durante los meses de Agosto y Septiembre.

Hay muchos retales

MADERAS

## Pablo Kuster

Gamino del Grao, 41

Antes de llegar á la Iglesia

Almacén provisional

## Consultorio Médico-quirúrgico

# LA SALUD

Popul I, 1.º, esquina calle de Gracia y plaza de la Merced

En este establecimiento se garantiza la curación rápida de toda clase de ENFERMEDADES SECRETAS, MATRIZ, ORINA, FLUJOS, VIAS URINARIAS, VENEREO, SIFILIS. DESARREGLOS MENSTRUALES. Curación completa del REUMA y PARALISIS por procedimientos modernos de Masaje y Electricidad.

## Horas y honorarios

De 10 á 12 mañana, 2 pesetas; de 5 á 6 tarde, 1'50; de 6 tarde á 8 noche, 1.—Consulta para obreros.—De 12 á 1 tarde y de 8 á 9 noche, 50 céntimos.

Gratis: Consulta diaria de toda clase de enfermedades de 8 á 9 mañana y de 4 á 5 tarde. Tratamiento especial para forasteros y dependientes de Comercio. Ajustes de curas á tipo alzado. Consulta especial de higiene y belleza. HONORARIO, 5 PESETAS.

No equivocarse. Popul I, 1.º, esquina calle Gracia y plaza de la Merced

Acristalación de obras, colocación de cristales á domicilio, letreros decorados y pintados. Precios sin competencia.

### COLON, 7

# J. PRAT

Gran fábrica de lunas, cristales biselados, grabados de todas clases y figuras. Precios sumamente económicos.

### COLON, 7